

### PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### I. HISTORIA, NATURALEZA, MARCO REGULATORIO Y ACTIVIDADES DE PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

El 16 de julio de 1992 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, misma que crea a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica como organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Dicha Ley Orgánica fue abrogada por la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, salvo por, entre otros, lo que se refiere a los organismos descentralizados creados en virtud de esta Ley Orgánica.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la reorganización corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos existentes, que eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial. Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de siete empresas productivas subsidiarias, entre ellas, Pemex Cogeneración y Servicios y Pemex Etileno (la "Reorganización Corporativa").

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de abril de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1o. de noviembre de 2015.

De conformidad con su Acuerdo de Creación, Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), adquirió todos los bienes, derechos y obligaciones que le fueron transmitidos con motivo de la Reorganización Corporativa, por lo que se subrogó en todos los derechos y obligaciones relacionados con dichas transmisiones.

El 13 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emitió la Declaratoria de Liquidación y Extinción de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2018. Pemex Transformación Industrial se subrogó en cualquier obligación contraída o derecho adquirido con anterioridad, en México y el extranjero, por Pemex Cogeneración y Servicios que se encontraba vigente al 27 de julio de 2018, fecha en que surtió efectos dicha Declaratoria.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Transformación Industrial y la empresa productiva subsidiaria Pemex Etileno, con efectos a partir del 1o. de julio de 2019. A partir de esa fecha, Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Etileno.

El 28 de junio de 2019, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Transformación Industrial, misma que entró en vigor en el 1o. de julio de 2019.

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1ro de Enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020. En la cual Pemex Transformación Industrial subsiste como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguió como empresa fusionada, con efectos a partir del 1ro de enero de 2021.

El 27 de enero de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de extinción de la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Fertilizantes, derivada de su fusión con la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial, que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos cambia de naturaleza de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado, ratificando al mismo tiempo, la propiedad de los hidrocarburos en el subsuelo como bien de la Nación.

El Congreso de la Unión cuenta con 180 días naturales a partir del 1 de noviembre de 2024 para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes secundarias que rigen en materia energética, incluyendo aquellas que rigen la estructura corporativa de Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias.

Pemex Transformación Industrial tiene por objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos, así como la producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros.

Para efectos de estos estados financieros, la entidad subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Transformación Industrial puede ser referida como PTRI.

### **Naturaleza**

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

### Actividades de información de Pemex Transformación Industrial

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

La actividad que desarrolla la Empresa se considera estratégica para el desarrollo económico de la nación, ya que tiene por objeto exclusivo las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, petroquímicos y productos de etileno y fertilizantes.

La visión del Plan de Negocios de Pemex, y del Sector Energético Mexicano, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y eficiencia y competitividad.

La visión de la administración define la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial, como estratégica para el desarrollo de la nación, alineado al Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, abre nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales.

Acompañado de los recursos presupuestales para atender las premisas arriba señaladas, prioriza las “acciones tempranas” y el Programa de Rehabilitaciones en el SNR (plantas de proceso, servicios principales y tanques de almacenamiento), iniciado en septiembre 2019, que permite recuperar la capacidad de producción instalada y la eficiencia en materia energética.

En cuanto al proyecto de la Nueva Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en etapa de pruebas y estabilización. En junio de 2024, la refinería inició el procesamiento de crudo y la producción de diferentes productos como diésel, gasolina y coque, se espera que su capacidad de procesamiento y producción vayan aumentando paulatinamente durante 2025.

### II. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### a) Autorización

Con fecha 22 de abril de 2025 fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre 2024, por los siguientes funcionarios, el Ing. Carlos Armando Lechuga Aguiñaga, Director General de Pemex Transformación Industrial, L.C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de la Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, Gerente de Control Financiero en las EPS.

Los estados financieros separados adjuntos se someterán para su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial.

#### b) Bases contables

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que Pemex Transformación Industrial continuará bajo la base de negocio en marcha. Esta suposición contempla la realización de activos y el cumplimiento con sus obligaciones de pago en el curso normal de operación.

Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024, Pemex TRI sufrió una pérdida neta de (575,926,911.0); además, a esa fecha tiene un déficit acumulado por (1,079,736,170.0) y el estado de situación financiera separado muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de (1,450,175,327.0).

Como se menciona más adelante Petróleos Mexicanos tenedora de Pemex TRI presenta un patrimonio y capital de trabajo negativo parámetros que han sido recurrentes.

#### **Negocio en marcha Petróleos Mexicanos**

##### Hechos y condiciones

La tenedora de PTRI Petróleos Mexicanos (PEMEX) tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondear en su

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

totalidad sus gastos de inversión y de operación, por lo que PEMEX ha recibido apoyo del Gobierno Federal a través de aportaciones de capital. Adicionalmente, el capital de trabajo de PEMEX se ha deteriorado en los años recientes.

En 2023 y 2024, ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, impulsada principalmente por la preocupación por el desempeño operativo, la liquidez de PEMEX y la capacidad del Gobierno Federal para proporcionar apoyo para obtener liquidez, así como por la volatilidad de los precios del crudo y la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2024. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como también su posición de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 PEMEX tiene un patrimonio negativo de (1,983,775,736.0) y (1,652,978,810.0), respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas que se han obtenido en años anteriores, y un capital de trabajo negativo de 767,968,661.0 y 585,176,915.0, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de que se trate. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero de 145,000,000.0 miles de pesos y a Pemex Transformación Industrial una meta de (33,957,054.0). Al 31 de diciembre de 2024, con cifras antes de Cuenta Pública PEMEX tuvo un balance financiero superavitario de 81,138,867.0 miles de pesos y Pemex Transformación Industrial de un déficit de (226,521,146.0).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

### Planes

El 02 de octubre de 2024 fue designado por el Consejo de Administración de PEMEX el Dr. Víctor Rodríguez Padilla como Director General de Petróleos Mexicanos, con misma fecha fue designado el Ingeniero Carlos Armando Lechuga Aguiñaga como Director General de Pemex Transformación Industrial.

En este contexto la nueva administración de Pemex Transformación Industrial ha planteado un enfoque basado en tres ejes de acción:

- La confiabilidad y seguridad como principal eje estratégico para reducir los paros no programados e incidentes industriales, mediante un plan intensivo de mantenimientos mayores a las plantas, que ejecutaremos durante el 2025, aunado a un programa de capacitación continua del personal permitirá mejorar la estabilidad y la confiabilidad de la operación.
- La mejora de los procesos industriales para incrementar los rendimientos operativos de las refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos; adicionalmente se continuarán desarrollando los grandes proyectos de reconfiguración en las refinerías de Tula y de Salina Cruz, con estas acciones produciremos más destilados y disminuirémos la producción de combustóleo, generando productos de mayor valor.
- Y por último, mejorar la rentabilidad es el resultado final de todos los esfuerzos integrados y el objetivo es fortalecer las finanzas de PEMEX mediante la reducción de costos, estrategias comerciales que permitan incrementar los ingresos y una mayor eficiencia en la distribución de los petrolíferos, así como en la importación de gasolinas.

Debido a lo anterior, se espera que en fechas próximas sea aprobada y presentada la estructura corporativa que regirá la forma de operar del negocio.

El 12 de febrero de 2025 PEMEX presentó su Plan de Trabajo 2025-2030 con el cual trabajará bajo seis funciones clave: producción eficiente de recursos, garantía de seguridad energética, apoyo al bienestar social, fortalecimiento de la economía nacional, responsabilidad ambiental e impulso a la energía limpia.

Se mantiene durante 2024 la aplicación del estímulo fiscal publicado mediante Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2022, el cual le permite a PEMEX recuperar sustantivamente el valor de la diferencia entre precio de venta y el precio de referencia internacional, cuando en un escenario de incremento en los precios de la gasolina y diésel, éstos son limitados a los efectos de la inflación en el país.

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, autorizó a PEMEX y a sus Empresas Públicas subsidiarias un endeudamiento neto de hasta 143,403.7 miles de pesos y U.S.5,512.7 miles de dólares el cual es considerado por el Gobierno Federal como obligaciones constitutivas de deuda pública y que podría utilizar para lograr cubrir su meta de balance financiero en 2025.

Para el ejercicio fiscal 2025 el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobó para Petróleos Mexicanos una meta de balance financiero de 248,722.3 miles de pesos y un techo de gasto de servicios personales de 114,074.0 miles de pesos

En línea con el Plan de Negocios vigente de PEMEX y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se continuará con la estrategia de convergencia a un endeudamiento cero.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 13 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Plan de Negocios 2023-2027 que continúa siendo vigente.

El precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación fue de U.S. 70.7 dólares por barril en 2024, 0.4% menos que en 2023 que fue de U.S. 71.0 dólares por barril. Asimismo, en caso de que las cotizaciones internacionales de la mezcla mexicana de petróleo fueran superiores al precio promedio de U.S.58.7 dólares por barril, precio sobre la cual se construyó la meta de balance financiero para 2025, esos ingresos adicionales permitirían a PEMEX alcanzar de forma más rápida los objetivos de su plan de negocios.

Los productos destilados de petróleo (gasolinas, diésel y turbosina) así como del gas natural, durante 2024, disminuyeron respecto a 2023 un 7.0% para los petrolíferos y un 10.0% para el gas natural (cifras preliminares de 2024).

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

PEMEX preparó sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

### Oportunidades de Negocio y Proyectos de Gran Magnitud

Basados en el Plan de Negocio 2023-2027, Pemex Transformación Industrial continúa ejecutando las siguientes estrategias:

- Refinería Olmeca (estrategia 4.1)
- Aprovechamiento de Residuales en la Refinería de Tula (estrategia 4.2)
- Aprovechamiento de residuales en la Refinería de Salina Cruz (estrategia 4.2)

- Centrales de Cogeneración (estrategia a.3)
- Calidad de Combustibles fase DUBA Cadereyta (estrategia 4.2)
- Calidad de combustibles fase DUBA Refinerías Madero, Minatitlán, y Salamanca (estrategia 4.2)

### Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

PEMEX y PTRI, están adheridos a PEMEX CUMPLE, que promueve el cumplimiento y fomento de los principios y valores éticos que constituyen su filosofía institucional, en 2017 se aprobó el programa de cumplimiento (Compliance) alineado con los mejores estándares institucionales para fortalecer esta cultura, así como para impulsar y promover la cultura ética y de integridad Corporativa, para prevenir con ello riesgos de cumplimientos legales y de corrupción.

Impulsar y promover la cultura ética y de integridad Corporativa, para prevenir con ello riesgos de cumplimientos legales y de corrupción.

En el periodo en revisión, PTRI no ha sido objeto de emplazamiento a huelgas, despidos masivos por falta de recursos, ni ha eliminado líneas de negocios o cerrado centros de trabajo productores.

Al 31 de diciembre de 2024, 7,266 estaciones de servicio operan bajo la Franquicia PEMEX, un incremento de 65 estaciones respecto a las registradas al 31 de diciembre de 2023.

### **Declaración de cumplimiento**

Pemex Transformación Industrial preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base contable de negocio en marcha, lo que supone que Pemex Transformación Industrial podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago.

### Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa:

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros derivados ("IFD")	Valor razonable
Beneficios a empleados (Plan de Beneficios Definidos)	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación de beneficios definidos.

### Moneda funcional y de reporte de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte, debido principalmente a lo siguiente:

- El entorno económico primario en que opera Pemex Transformación Industrial es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- Pemex transformación industrial cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del gobierno federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el congreso de la unión en pesos mexicanos.
- La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 33.0% y 34.0% de los pasivos totales de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Transformación Industrial, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al

propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, es la moneda de curso legal en el país.

### **c) Excepción de preparar estados financieros consolidados**

Pemex Transformación Industrial valúa a sus subsidiarias a través del método de participación, al ser una tenedora intermedia y toda vez que, Petróleos Mexicanos (tenedora final) prepara estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales incluyen los de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos. Pemex Transformación Industrial optó por no presentar estados financieros consolidados con base al párrafo cuarto, condición (i) del inciso (a) de las NIIF 10.

Petróleos Mexicanos opera principalmente dentro de territorio nacional y comparte la misma dirección que Pemex Transformación industrial.

### **d) Uso de juicios y estimaciones**

Al preparar los estados financieros separados la administración de Pemex Transformación Industrial ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

*Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones.*

- Nota 3-b Instrumentos financieros Determinación del valor razonable y pérdidas crediticias esperadas.
- Nota 3-c Inversión en subsidiarias.

- Nota 3-e Propiedades, planta y equipo. -Amortización y depreciación.
- Nota 3-f Deterioro en el valor de los activos no financieros. - Estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento.
- Nota 3-g Arrendamientos -Opciones de cancelación anticipada o de renovación.
- Nota 3-h Provisiones- Jurídicas, pasivos ambientales.
- Nota 3-i Beneficios a empleados- Supuestos e hipótesis actuariales.
- Nota 3-j Impuesto a la utilidad.
- Nota 3-k Contingencias- Evaluación de la probabilidad de una contingencia.
- Nota 3-m Valor razonable.
- Nota 3-n Ingresos de contratos con clientes.
- Nota 3-o Presentación del estado separado del Resultado Integral.

### Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Transformación Industrial cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Pemex Transformación Industrial utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, se muestran a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Transformación Industrial reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

### e) Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

## III. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Transformación Industrial, excepto por lo que se indica en la nota 4 cambios contables.

A continuación, se describen las políticas contables materiales.

### a) Moneda Extranjera

#### *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Pemex Transformación Industrial en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo

de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados separados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

### ***Operaciones en el extranjero***

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

### **b) Instrumentos financieros**

#### ***Reconocimiento y medición inicial***

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Si Pemex Transformación Industrial determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, Pemex Transformación Industrial reconoce la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción en el estado separado de resultados integrales.

## Clasificación y medición posterior

### Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Transformación Industrial cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Activo financiero a:	Medición
Costo amortizado	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y</li><li>• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sólo pago de principal e intereses, o sppi por sus siglas).</li></ul>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Pemex Transformación Industrial puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

### **Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio**

Pemex Transformación Industrial realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se proporciona información a la Administración.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los modelos de negocio de Pemex Transformación Industrial se detalla en la Nota 9.

### **Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal e intereses (SPPI).**

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Pemex Transformación Industrial considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Transformación Industrial considera:

- Eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de Pemex Transformación Industrial a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recursos”).

## CUENTA PÚBLICA 2024

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas	
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver nota __ en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV)</i>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

### **Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas.**

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados

### **Baja en cuentas**

#### ***Activos financieros***

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Transformación Industrial no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Transformación Industrial participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera separado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

#### ***Pasivos financieros***

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Transformación Industrial también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### ***Reforma de la tasa de interés de referencia***

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambió como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Transformación Industrial actualizó la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Transformación Industrial primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, Pemex Transformación Industrial aplica las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

### ***Compensación***

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera separado su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Transformación Industrial tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### ***Instrumentos financieros derivados***

Pemex Transformación Industrial mantiene instrumentos financieros derivados (IFD) para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precios de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados.

Sin embargo, dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los instrumentos financieros derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

### **Deterioro**

#### ***Instrumentos financieros y activos del contrato***

Pemex Transformación Industrial reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos Pemex Transformación Industrial mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pce durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:
- saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Pemex Transformación Industrial considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no pague sus obligaciones crediticias por completo a Pemex Transformación Industrial, sin un recurso por parte de Pemex Transformación Industrial tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Pemex Transformación Industrial considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Transformación Industrial está expuesto al riesgo de crédito.

### ***Medición de las PCE***

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Transformación Industrial de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### ***Activos financieros con deterioro crediticio***

A la fecha de los estados financieros, Pemex Transformación Industrial evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Transformación Industrial en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

### ***Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.***

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos..

### **Cancelación**

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Transformación Industrial no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Transformación Industrial es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Pemex Transformación Industrial hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Transformación Industrial para la recuperación de los importes adeudados.

### **c) Inversión en subsidiarias**

Como se menciona en la nota 12, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Transformación Industrial, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiaria con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones en la subsidiaria se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del patrimonio y/o de capital contable de la subsidiaria.

El porcentaje de participación y la actividad de la subsidiaria se incluye en la nota 12.

### **d) Inventarios y costo de lo vendido.**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

### **e) Propiedades, planta y equipo**

*Reconocimiento y medición*

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran al costo, que incluye costo de la deuda por préstamos obtenidos para la adquisición o construcción de activos fijos, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

### *Desembolsos posteriores*

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Transformación Industrial y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

### *Depreciación*

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Las principales tasas de depreciación y vida útil de los principales activos se mencionan a continuación:

Tipo de activo	Tasa de depreciación	Vida útil promedio
Ductos	2.0%	50 años
Plantas	4.0 - 5.0%	25 años
Edificios	3.0%	33 años
Mobiliario y equipo	10.0%	10 años
Equipo de transporte	20.0%	5 años

**f) Deterioro en el valor de los activos no financieros.**

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo.

Una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado consolidado del resultado integral.

### **g) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, Pemex Transformación Industrial evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### *Como arrendatario*

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Transformación Industrial asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Pemex Transformación Industrial ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

Pemex Transformación Industrial reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Transformación Industrial al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Pemex Transformación Industrial ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Las vidas útiles del activo por derecho de uso se muestran en la Nota [17].

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Pemex Transformación Industrial. En general, Pemex Transformación Industrial utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Pemex Transformación Industrial determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo mostrado a continuación:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio una opción de compra que Pemex Transformación Industrial está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Transformación Industrial está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Transformación Industrial esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Transformación Industrial cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Pemex Transformación Industrial presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el rubro de "Derechos de Uso de Activos" y "Arrendamientos a Corto y Largo Plazo" en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.*

Pemex Transformación Industrial ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Transformación Industrial reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **h) Provisiones**

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Transformación Industrial ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente

*Pasivos ambientales*

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Transformación Industrial tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los incrementos a la provisión de gastos de protección ambiental se reconocen en el estado separado de resultados integrales en "costo de ventas".(2)

### **i) Beneficios a empleados**

*Beneficios a los empleados a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Transformación Industrial posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

### *Plan de contribución definida*

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

### *Plan de beneficios definidos*

La obligación neta de Pemex Transformación Industrial relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Transformación Industrial, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Transformación Industrial determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Transformación Industrial reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

### *Otros beneficios a los empleados a largo plazo*

La obligación neta de Pemex Transformación Industrial en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

### *Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Transformación Industrial no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Transformación Industrial reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

### **j) Impuesto a la utilidad**

Hasta el 31 de octubre de 2024 el gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales, posterior a esa fecha y con motivo de la reforma a Petróleos Mexicanos y sus entidades subsidiarias al transformarse en Empresas Públicas del Estado conforme al “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” publicado en el medio oficial el 31 de octubre de 2024, se exime del pago del impuesto a la utilidad a Pemex Transformación Industrial.

### *Impuesto a la utilidad*

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

### *Impuesto a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios; y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que Pemex Transformación Industrial pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Transformación Industrial espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

### **k) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### **l) Subvenciones del Gobierno (Ingresos por FONADIN)**

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con activos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a valor razonable si existe una seguridad razonable de que se recibirán y Pemex Transformación Industrial cumplirá con las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones relacionadas con la adquisición de activos se reconocen en resultados como otros ingresos de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan los gastos incurridos se reconocen como otros ingresos de forma sistemática en los periodos en los que se reconocen los gastos, salvo que las condiciones para recibir la subvención se cumplan con posterioridad al reconocimiento de los correspondientes gastos. En este caso, la subvención se reconoce cuando es exigible. nota 8 (e).

### **m) Valor razonable.**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Transformación Industrial tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, Pemex Transformación Industrial mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Pemex Transformación Industrial usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Pemex Transformación Industrial mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida por una contraparte. Si Pemex Transformación Industrial determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

### **n) Ingresos de contratos con clientes**

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Pemex Transformación Industrial reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El precio de la transacción se establece en el momento de la venta, incluyendo la estimación de contraprestaciones variables, ver Nota (8).

La tabla mostrada a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

## CUENTA PÚBLICA 2024

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
<p>Productos petrolíferos (Gasolina, diésel, turbosina y combustóleo)</p>	<p>El cliente obtiene el control de los productos petrolíferos cuando los productos se entregan y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>Las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se trasfiere el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de productos petrolíferos se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados con las disposiciones y términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), siendo que los contratos no estipulan la devolución física del producto.</p>

Los productos petrolíferos se comercializan con un gran número de clientes, existiendo una concentración de ingresos en los cinco principales grupos de clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en un 78.0% y 63.0%, respectivamente.

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
<p>Gas natural, gas licuado de petróleo, nafta, butano y etano</p>	<p>El cliente obtiene el control del gas cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>El gas se comercializa con un gran número de clientes sin que exista concentración</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de gas se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados con las disposiciones y</p>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
	<p>importante con algún cliente en específico.</p> <p>Las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto, y se consideran parte de una única obligación de desempeño, dado que el transporte se realiza antes de que se trasfiere el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.</p>	<p>términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), siendo que los contratos no estipulan la devolución física del producto.</p>

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Amoniaco Anhídrido, Anhídrido Carbónico	<p>El cliente obtiene el control del Amoniaco anhídrido y Anhídrido Carbónico cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>El amoniaco anhídrido y anhídrido carbónico se comercializa con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>El amoniaco anhídrido y anhídrido carbónico se transporta por ducto y se consideran parte de una única obligación de desempeño.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de amoniaco anhídrido y anhídrido carbónico se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados, siendo que los contratos no estipulan la devolución física del producto.</p>

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
<p>Productos químicos (Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano, Óxido de Etileno, etc.)</p>	<p>El cliente obtiene el control del Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano y Óxido de Etileno cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>Los productos se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>El producto se transporta por autotanques del cliente, y se consideran parte de una única obligación de desempeño.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano y Óxido de Etileno se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados, siendo que los contratos no estipulan la devolución física del producto.</p>

**o) Presentación del estado separado del resultado integral**

Los ingresos, costos y gastos mostrados en los estados separados de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Transformación Industrial. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

*Resultado de operación*

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Transformación Industrial, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Los ingresos, costos y gastos de operación son:

### *Ingresos*

Representan los ingresos por la venta de productos y servicios.

### *Costo de lo vendido*

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), deterioro, pérdidas no operativas, entre otros.

### *Otros ingresos (gastos) de operación, neto*

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Transformación Industrial.

### *Gastos distribución y venta*

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

### *Gastos de administración*

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a Pemex Transformación Industrial.

### *Ingreso y costo financiero*

Los ingresos y costos financieros de Pemex Transformación Industrial incluyen lo mostrado a continuación:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros y
- Ganancia o pérdida derivada de operaciones financieras con terceros.

#### **p) Ingresos por estímulo fiscal.**

El día 4 de marzo de 2022 el gobierno federal emitió un decreto (en adelante “el decreto”) que estableció un estímulo (en adelante “el estímulo automotriz”) aplicable a entidades sujetas al impuesto especial sobre producción y servicios, siempre y cuando estas entidades enajenen combustibles automotrices. El decreto establece la mecánica de cuantificar el estímulo automotriz tomando como base el volumen de combustible enajenado aplicándole una tasa que es emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de forma semana. El decreto también direcciona a las reglas de carácter general emitidas por la SHCP que dictan los procedimientos para solicitar el monto de incentivo automotriz al que se es acreedor.

El incentivo automotriz es medido en función del volumen enajenado y las tasas autorizadas de conformidad con el decreto y es reconocido en resultados cuando el cliente obtiene el control del combustible cuando el mismo se entrega en sus instalaciones. En ese instante se reconoce un ingreso y una cuenta por cobrar a la SHCP. La solicitud del incentivo automotriz se presenta generalmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se generó el incentivo automotriz, y este es recuperado durante los siguientes 30 días a la solicitud del mismo.

PTRI no tiene ninguna obligación de desempeño que cumplir para hacerse acreedor del incentivo automotriz otro que no sea la enajenación del combustible a terceros que es lo que en principio da origen al incentivo de conformidad con el decreto. Dado que no se aceptan devoluciones de combustibles, el incentivo no requiere de estas consideraciones en su cuantificación.

De conformidad con el decreto, el incentivo automotriz no es sujeto de la ley del impuesto sobre la renta, por lo que se considera como un ingreso no acumulable para efectos de dicha ley.

### IV. CAMBIOS CONTABLES

Las siguientes normas e interpretaciones efectivas al 1 de enero de 2024 no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes con convenios (modificaciones a la NIC 1).
- Acuerdos de financiamiento con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7).
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (modificaciones a la NIIF 16).

### V. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2025 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Transformación Industrial en la preparación de los estados financieros.

#### **NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (NIIF 18)**

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros y se aplica a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes requisitos:

- Se requiere que las entidades clasifiquen todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de resultados, las categorías de operación, inversión, financiamiento, operaciones discontinuadas e impuesto a las ganancias. Las entidades también deben presentar un subtotal de utilidad operativa recientemente definido. La utilidad neta de las entidades no cambiará.
- Las medidas de desempeño definidas por la administración (MPM, por sus siglas en inglés) se revelan en una sola nota en los estados financieros.
- Se proporciona una guía mejorada sobre cómo agrupar la información en los estados financieros.

Pemex Transformación Industrial aún está en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y los requisitos adicionales para las MPM.

## CUENTA PÚBLICA 2024

PEMEX también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluyendo los rubros que actualmente se etiquetan como “otros”.

### Otras normas contables

No se espera que las siguientes normas contables nuevas y modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Pemex Transformación Industrial.

- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21).
- Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7).
- Reconocimiento, medición y presentación de las subsidiarias (modificación a la NIIF 19).

## VI. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indican como se muestra a continuación:

2024					
Importe en moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición Pasiva	Tipo de Cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	1,531,103.0	(14,990,927.0)	(13,459,824.0)	20.3	(272,807,751.0)
Euros	0.0	(32,430.0)	(32,430.0)	21.0	(680,602.0)
<b>Total posición pasiva</b>					<b>(273,488,353.0)</b>

2023					
Importe en moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición Pasiva	Tipo de Cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	1,349,746.0	(77,467,344.0)	(76,117,598.0)	16.9	(1,288,061,993.0)
Euros	451.0	(39,492.0)	(39,041.0)	18.7	(729,922.0)
<b>Total posición pasiva</b>					<b>(1,288,791,915.0)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Los tipos de cambio publicados al día de emisión son:

	2024	2023	Variación %
Dólar estadounidense	20.3	16.9	19.8%
Euro	21.0	18.7	12.3%

### VII. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Efectivo y bancos	2,889,940.0	6,277,021.0

### VIII. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por productos se integran como sigue:

#### Desagregación de los ingresos en el país

	2024	2023
Gasolinas, Diésel, Turbosina y Combustóleo	544,997,831.0	678,384,156.0
Gas Natural y Licuado	61,672,499.0	63,518,907.0
Asfalto, tolueno, hexano, óxido de etileno, etc.	20,750,925.0	5,393,995.0
Amoniaco y anhídrido carbónico	1,497,464.0	3,739,643.0
Servicios	731,623.0	321,260.0
Estímulo de combustible automotriz	.0	23,421.0
<b>Total de Ventas en el País</b>	<b>629,650,342.0</b>	<b>751,381,382.0</b>

Las ventas nacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 representan el 63.0% y 73.0% del total de ventas respectivamente.

Las ventas con partes relacionadas nacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 274,583,321.0 y 216,243,292.0, y representan el 30.0% y 21.0% del total de las ventas nacionales, respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Las ventas con partes relacionadas de exportación al 31 de diciembre de 2024 reflejan un importe de 89,059,816.0 y en 2023 74,051,858.0 y representan el 9.0% y 7.0%, respectivamente.

Las ventas de exportación se realizan con la parte relacionada PMI Trading Limited. Los productos que se comercializan bajo este esquema son principalmente el combustóleo pesado y ligero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tienen saldos de cuentas por cobrar derivadas de contratos con clientes nacionales por 60,661,475.0 y 58,569,281.0 respectivamente (nota 10).

### **Ingreso por Estímulo Combustible Automotriz**

Al 31 de diciembre de 2023 el Incentivo por Estímulo reconocido en resultados por venta de combustible automotriz asciende a \$ 23,421. Durante 2024 la Compañía no fue sujeto del estímulo.

### ***Expedientes prácticos utilizados***

*Contratos completados.*

Pemex Transformación Industrial no necesita revelar las obligaciones de desempeño pendientes debido a que tienen una duración de un año o menos.

*Componente financiero significativo, menor a un año.*

Pemex Transformación Industrial no necesita ajustar el importe comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, ya que la transferencia y el momento de pago de un bien o servicio comprometido con el cliente son menor a un año.

*Pemex Transformación Industrial aplicó el expediente práctico por lo que no revela información acerca de las obligaciones de desempeño remanentes que concluyen en menos de un año.*

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cuando Pemex Transformación Industrial tiene derecho a una contraprestación por un importe que se corresponde directamente con el valor del desempeño que Pemex TRI ha completado, puede reconocer un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a facturar.

### Anticipo de clientes

Los anticipos se componen de la siguiente forma:

ANTICIPOS		
	2024	2023
Anticipos de ASA	18,149,632.0	24,947,602.0
<b>Saldo final</b>	<b>18,149,632.0</b>	<b>24,947,602.0</b>

Con fecha 17 de julio de 2022 Pemex Transformación Industrial (PTRI) celebró con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) un contrato de compra-venta de turbosina y gas-avión, como parte de dicho contrato, se elabora un esquema en el que ASA puede optar por pagar a crédito o mediante pagos anticipados a cuenta de los productos que serán entregados posteriormente. Cuando ASA efectúa anticipos, tiene derecho a un 12.8% de descuento sobre la venta posterior. La entrega de productos se efectuará a solicitud de ASA de conformidad con el programa de entrega establecido en el contrato, donde se establecen volúmenes máximos y mínimos.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, se han reconocido amortizaciones por 21,767,215.0 y 14,652,192.0, respectivamente, por concepto de anticipos recibidos de ejercicios anteriores, derivados del contrato celebrado entre ASA y PTRI.

El anticipo de ASA por venta de hidrocarburos se reconoce cuando se recibe el efectivo posteriormente la venta se reconoce una vez que se ha completado la obligación de desempeño, es decir la entrega del producto y se han cumplido los 5 pasos de la NIIF 15.

La duración máxima de dicho contrato es al 31 de diciembre de 2031.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Ingresos por FONADIN

Los ingresos por devengar concernientes al Fonadin se indican como se muestra en la hoja siguiente:

INGRESOS POR DEVENGAR FONADIN		
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	4,420,713.0	4,420,713.0
Aportaciones	0.0	0.0
Devengado a resultados	0.0	0.0
<b>Saldo final</b>	<b>4,420,713.0</b>	<b>4,420,713.0</b>

Los ingresos por devengar corresponden a un apoyo no recuperable proveniente del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuyo objeto es que Pemex Transformación Industrial lo destine a continuar con el desarrollo del proyecto de "Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo" en Tula Hidalgo, mediante el pago de obra ejecutada y gastos asociados reconocidos que incluyen: gastos e inversiones relacionadas con la obra ejecutada, teniendo un importe acumulado de 4,420,713.0 al 31 de diciembre de 2024.

Pemex TRI ha definido reconocer el apoyo no recuperable como ingreso diferido, es decir reconocerá en el estado de resultados sobre una base sistemática sobre la vida útil del activo que dio origen al apoyo no recuperable, dicha vida útil está estimada en 18 años. Considerando que el activo no ha entrado en operación, durante 2024 no se devengó ingreso alguno.

No existen condiciones ni contingencias ligadas al apoyo no recuperable proveniente del FONADIN dado que el gasto y la capitalización del mismo ya fue devengado.

## IX. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### *Clasificación contable y valor justo de los instrumentos financieros*

La tabla de la hoja siguiente presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## CUENTA PÚBLICA 2024

No se revela información del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable si su valor en libros es muy cercano a su valor razonable.

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Valor en libros		Jerarquía de valor razonable		
	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,889,940.0	0.0	2,889,940.0	0.0	0.0
Cuentas, documentos por cobrar y otros	64,306,353.0	0.0	64,306,353.0	0.0	0.0
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	29,373,009.0	0.0	29,373,009.0	0.0	0.0
	<b>96,569,302.0</b>	<b>0.0</b>	<b>96,569,302.0</b>		
<b>Pasivos financieros medidos a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados	0.0	37,516.0	37,516.0	37,516.0	37,516.0
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Proveedores	0.0	42,421,404.0	42,421,404.0	0.0	0.0
Proveedores a largo plazo	0.0	3,735,673	3,735,673		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	0.0	32,011,524.0	32,011,524.0	0.0	0.0
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	0.0	1,504,225,404.0	1,504,225,404.0	0.0	0.0
Deuda	0.0	17,814,611.0	17,814,611.0	17,618,865.0	17,618,865.0
Arrendamientos	0.0	46,116,684.0	46,116,684.0	0.0	0.0
	0.0	<b>1,646,325,300.0</b>	<b>1,646,325,300.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Saldos al 31 de diciembre de 2023	Valor en libros		Jerarquía de valor razonable		
	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,277,021.0	0.0	6,277,021.0	0.0	0.0
Cuentas, documentos por cobrar y otros	62,802,246.0	0.0	62,802,246.0	0.0	0.0
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	18,479,690.0	0.0	18,479,690.0	0.0	0.0
	<b>87,558,957.0</b>	<b>0.0</b>	<b>87,558,957.0</b>		
<b>Pasivos financieros medidos a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados	0.0	14,157.0	14,157.0	14,157.0	14,157.0
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Proveedores	0.0	30,906,178.0	30,906,178.0	0.0	0.0
Cuentas y gastos acumulados por pagar	0.0	15,360,487	15,360,487	0.0	0.0
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	0.0	969,192,511.0	969,192,511.0	0.0	0.0
Deuda	0.0	15,612,399.0	15,612,399.0	14,923,907.0	14,923,907.0
Arrendamientos	0.0	39,993,434.0	39,993,434.0	0.0	0.0
	0.0	<b>1,071,065,009.0</b>	<b>1,071,065,009.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas documentos por cobrar, Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y EPS, Deuda e Instrumentos financieros derivados se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 7, efectivo.
- Nota 10, cuentas, documentos por cobrar y otros.
- Nota 13, documentos por cobrar y pagar a petróleos mexicanos, empresas productivas y subsidiarias y partes relacionadas.
- Nota 9 y 18, instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados.
- Nota 16, deuda a corto y largo plazo.
- Nota 17, arrendamientos a corto y largo plazo.

### *Jerarquía de valor razonable*

Pemex Transformación Industrial valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de Pemex Transformación Industrial se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### X. CUENTAS, DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como se muestra a continuación:

#### Cuentas por cobrar

CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		
	2024	2023
Clientes nacionales	60,661,475.0	58,569,281.0
Otras cuentas por cobrar <sup>1/</sup>	56,315.0	102,960.0
Funcionarios y empleados	2,372,778.0	2,512,509.0
Deudores diversos	1,215,785.0	1,617,496.0
Clientes extranjeros	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>64,306,353.0</b>	<b>62,802,246.0</b>

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes nacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CLIENTES NACIONALES		
	2024	2023
Sin vencer	60,467,381.0	58,819,648.0
1-30 días	332,978.0	652,203.0
31-60 días	175,734.0	199,446.0
61-90 días	127,209.0	238,954.0
Más 91 días	6,302,259.0	6,269,521.0
Subtotal	67,405,561.0	66,179,772.0
Deteriorado	<u>(6,744,086.0)</u>	<u>(7,610,491.0)</u>
<b>Total</b>	<b>60,661,475.0</b>	<b>58,569,281.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

A continuación, se muestran los movimientos de las cuentas de clientes deterioradas:

CLIENTES NACIONALES		
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	(7,610,491.0)	(4,847,617.0)
Aplicación	0.0	0.0
Aumento de deterioro	866,405.0	(2,762,874.0)
<b>Saldo final</b>	<b>(6,744,086)</b>	<b>(7,610,491.0)</b>

A continuación, se muestra el riesgo crédito:

	Al 31 de diciembre de 2024	% Promedio pérdida de crédito esperada	Pérdida de Crédito esperada
Clientes	67,405,561.0	4.7%	(6,744,086.0)
Deudores Diversos	7,235,782.0	(9.6%)	(693,578.0)
Terrenos para Industrias, S. A. <sup>1/</sup>	19,083.0	100.0%	19,083.0

<sup>1/</sup> Corresponde al saldo de la pérdida de crédito esperada, de Terrenos para Industrias, S. A. parte relacionada. Ver nota 13.

Metodología para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar

Pemex Transformación Industrial asigna una calificación a cada exposición de riesgo crediticio con base a datos que son determinados para predecir el riesgo de pérdida y aplicando el juicio del crédito experimentado. Las calificaciones de riesgo crediticio se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que indican el riesgo de incumplimiento.

La exposición del riesgo de crédito está influenciada principalmente por la exposición de la naturaleza del cliente (empresas paraestatales, dependencias, entidades de gobierno y empresas privadas) y comportamiento del mercado (línea de negocio). Para nuevos clientes se requieren fianzas o cartas de crédito como garantía del cien por ciento de la línea de crédito, por lo cual la exposición al riesgo es igual a cero.

Se establecen líneas de crédito con función en la línea de negocio e historial de consumo, las cuales son revisadas anualmente y o cuando existan cambios significativos en los precios o patrones de consumo, no existe un límite de crédito establecido por portafolio, sino cada cliente se evalúa individualmente, para ciertos clientes dependiendo de su historial crediticio se puede recortar la garantía o la carta de crédito.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Los plazos de crédito están limitados y son autorizados por el grupo de administración del riesgo de crédito comercial (GARICC) a solicitud del área comercial, en promedio dichos plazos de los 30 a los 120 días. No existe diferenciación regional.

Pemex PTRI determina la pérdida crediticia esperada a través de un modelo simplificado, por lo tanto, no considera los criterios de Incrementos significativo en riesgo, clasificación de Etapas de riesgo e Información que se refiere al futuro o prospectiva (forward-looking), dado que se trata de una cuenta por cobrar de origen comercial y no incluye un componente significativo de financiamiento. PTRI calcula la pérdida crediticia esperada por la vida total del instrumento.

### Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	2024	2023
Impuesto Especial sobre Producción	9,297,689.0	9,297,689.0
Impuesto al Valor Agregado	8,520,990.0	2,491,312.0
Impuesto al Valor Agregado saldo a favor	0.0	2,979,311.0
<b>Total</b>	<b>17,818,679.0</b>	<b>14,768,312.0</b>

## XI. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de inventarios se integra como sigue:

INVENTARIOS		
	2024	2023
Productos refinados y petroquímicos	62,140,522.0	59,856,889.0
Petróleo crudo	25,173,206.0	25,741,418.0
Gas natural, licuado y seco	2,623,532.0	3,005,288.0
Materiales y accesorios en almacenes	3,417,599.0	2,618,803.0
<b>Total</b>	<b>93,354,859.0</b>	<b>91,222,398.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

En el ejercicio 2024 y 2023 inventarios por 1,051,664,767 y 1,094,011,456.0, respectivamente, fueron reconocidos como parte del costo de ventas, debido a los consumos en el proceso de transformación de molécula (nota 23).

### XII. INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las compañías subsidiarias se integran como sigue:

INVERSIONES PERMANENTES SUBSIDIARIAS				
	Porcentaje de Participación	2024	2023	
PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. <sup>1/2/</sup>	99.9%	363,583,570.0	261,699,202.0	
Mex-Gas Internacional, S. L. <sup>2/</sup>	100.0%	7,870,916.0	7,743,183.0	
PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. <sup>2/</sup>	99.9%	9,478,471.0	5,304,360.0	
PMX Fertilizantes Pacifico, S.A. de C.V. <sup>2/</sup>	24.3%	2,980,720.0	1,762,359.0	
Terrenos para Industrias, S.A. de C.V.	100.00%	4.0	65,000.0	
Gasolinas Bienestar, S.A. de C. V.	<u>1.0%</u>	<u>3,611.0</u>	<u>1,492.0</u>	
<b>Total</b>		<b>383,917,292.0</b>	<b>276,575,596.0</b>	

/1 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Pemex Transformación Industrial realizó aportaciones para incrementar su inversión en PTI Infraestructura de Desarrollo por 42,696,652.0 y 34,032,790.0 respectivamente, en PMX Fertilizantes Holding, S. A. de C. V. aportados en especie, 392,757.0 y 2,479,440.0 y en efectivo 3,035,226.0 y 4,698,063.0, respectivamente, así como 150,000.0 y 162,707.0 en Mex Gas Internacional, S. L. respectivamente.

/2 Pemex Transformación Industrial reconoció efecto por conversión de sus compañías subsidiarias 67,268,690.0 en 2024 y 37,391,639.0 en 2023.

/3 Al 31 de diciembre de 2024, mediante el acuerdo CA-056-2019 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la liquidación de la filial PPQ Cadena Productiva S.L.U. por un importe de 64,996.0.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Las actividades y porcentaje de participación de las principales inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Subsidiaria	Nacionalidad	Participación 2024	Participación 2023	Actividad
Mex Gas Internacional, S. L.	Mexicana	100.0%	100.0%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia (España).
PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	Mexicana	99.0%	99.0%	El desarrollo de proyectos, la construcción, la operación y el mantenimiento de toda clase de instalaciones para el procesamiento de hidrocarburos y sus derivados, tal como refinación, procesamiento de gas y producción de petroquímicos. Actualmente tiene el proyecto de la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
PMX Fertilizantes Holding S.A. de C.V.	Mexicana	99.0%	99.0%	Adquirir bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.
PMX Fertilizantes Pacífico S.A de C.V.	Mexicana	24.0%	25.0%	Adquirir bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.
Gasolinas Bienestar S.A. de C.V.	Mexicana	1.0%	1.0%	Compra, venta, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, concesión, fabricación, distribución, promoción, comercio en general de toda clase de productos y servicios de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos incluyendo sin limitar, sus derivados.

Participación en los resultados de las subsidiarias:

	2024	2023
Mex Gas Internacional, S. L.	785,719.0	66,754.0
PTI Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.	(1,473,577.0)	3,949,057.0
PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.	(2,784,258.0)	(3,836,522.0)
PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	(875,238.0)	(1,273,070.0)
Gasolinas Bienestar S.A. de C. V.	328.0	(8.0)
<b>Total</b>	<b>(4,347,026.0)</b>	<b>(1,093,789.0)</b>

La tabla de la hoja siguiente muestra información financiera condensada, de las principales inversiones reconocida bajo el método de participación:

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ESTADOS CONDENSADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	MEX GAS INTERNACIONAL, S. L.		PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	
	2024	2023	2024	2023
<b>Total de activos</b>	<b>50,504,031.0</b>	<b>34,444,720.0</b>	<b>412,309,597.0</b>	<b>329,959,792.0</b>
Total de pasivo	42,633,115.0	26,701,537.0	48,689,665.0	68,234,418.0
Total de capital	7,870,916.0	7,743,183.0	363,619,932.0	261,725,374.0
<b>Total de pasivo y capital</b>	<b>50,504,031.0</b>	<b>34,444,720.0</b>	<b>412,309,597.0</b>	<b>329,959,792.0</b>

### ESTADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS

	MEX GAS INTERNACIONAL, S. L.		PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	
	2024	2023	2024	2023
Ventas	395,695,824.0	241,990,639.0	7,116,793.0	15,519,136.0
Costo de Ventas	<u>394,050,086.0</u>	<u>241,298,906.0</u>	<u>7,018,992.0</u>	<u>15,515,593.0</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>1,645,738.0</b>	<b>691,733.0</b>	<b>97,801.0</b>	<b>3,543.0</b>
Utilidad (pérdida) de operación	603,910.0	(498,981.0)	841,815.0	295,894.0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	1,436,511.0	257,143.0	(1,504,801.0)	3,714,316.0
<b>Utilidad (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>784,875.0</b>	<b>66,754.0</b>	<b>(1,473,724.0)</b>	<b>3,949,452.0</b>

### ESTADOS CONDENSADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	PMX FERTILIZANTES HOLDING S. A. DE C. V.		PMX FERTILIZANTES PACÍFICO S. A. DE C. V.	
	2024	2023	2024	2023
<b>Total de activos</b>	<b>9,483,956.0</b>	<b>5,308,423.0</b>	<b>14,946,294.0</b>	<b>9,543,110.0</b>
Total de pasivo	5,475.0	4,058.0	2,685,728.0	2,484,223.0
Total de capital	9,478,481.0	5,304,365.0	12,260,566.0	7,058,887.0
<b>Total de pasivo y capital</b>	<b>9,483,956.0</b>	<b>5,308,423.0</b>	<b>14,946,294.0</b>	<b>9,543,110.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ESTADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS

	PMX FERTILIZANTES HOLDING S. A. DE C. V.		PMX FERTILIZANTES PACÍFICO S. A. DE C. V.	
	2024	2023	2024	2023
Ventas	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo de Ventas	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Pérdida de operación	(2,783,946.0)	(3,836,192.0)	0.0	0.0
Pérdida antes de impuestos	(2,784,261.0)	(3,836,525.0)	(3,600,109.0)	(5,099,109.0)
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(2,784,261.0)</b>	<b>(3,836,525.0)</b>	<b>(3,600,109.0)</b>	<b>(5,099,109.0)</b>

### ESTADOS CONDENSADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### GASOLINAS BIENESTAR, S.A. DE C.V.

	2024	2023
<b>Total de activos</b>	<b>19,072,094.0</b>	<b>5,985,874.0</b>
Total de pasivo	18,711,022.0	5,836,585.0
Total de capital	361,072.0	149,289.0
<b>Total de pasivo y capital</b>	<b>19,072,094.0</b>	<b>5,985,874.0</b>

### ESTADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS

#### GASOLINAS BIENESTAR, S.A. DE C.V.

	2024	2023
Ventas	12,703,365.0	6,288,353.0
Costo de Ventas	12,529,545.0	6,285,567.0
<b>Utilidad bruta</b>	<b>173,820.0</b>	<b>2,786.0</b>
Utilidad de operación	167,817.0	418.0
Utilidad antes de impuestos	179,059.0	3,387.0
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>32,783.0</b>	<b>(761.0)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### XIII. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS, SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS	2024	2023
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Afiliada - MGC México, S.A. de C.V.	27,175,834.0	16,195,236.0
Afiliada - Gasolinas Bienestar	3,290,167.0	1,221,724.0
Afiliada - Pro Agroindustrias, S.A.	2,175,309.0	964,252.0
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	21,866.0	90,942.0
Otras partes relacionadas - Terrenos para Industrias, S. A.	19,083.0	19,083.0
Afiliada - Gas Bienestar S. de R. L. de C. V.	0.0	7,536.0
	<b>32,682,259.0</b>	<b>18,498,773.0</b>
Deterioro de cuenta por cobrar (nota 10)	(3,309,250.0)	(19,083.0)
	<b>29,373,009.0</b>	<b>18,479,690.0</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Controladora - Petróleos Mexicanos	1,259,156,083.0	776,768,677.0
Afiliada - PMI Trading DAC	116,294,872.0	88,825,131.0
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	45,139,317.0	34,853,331.0
Afiliada -PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A.	35,562,326.0	28,499,561.0
Afiliada - Pemex Logística	25,075,405.0	19,195,533.0
Afiliada - PMI Trading México, S.A. de C.V.	10,097,055.0	14,504,559.0
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	6,578,021.0	3,092,305.0
Afiliada - Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria	5,856,720.0	2,821,147.0
Afiliada - III Servicios, S. A de C. V.	169,439.0	529,440.0
Afiliada - Fertinal	141,771.0	0.0
Afiliada - Sistema Nacional de Refinerías, S. A.	130,467.0	77,913.0
Afiliada - Pemex Procurement International	15,702.0	16,687.0
Afiliada - Compañía Mexicana de Exportación, S.A.	8,226.0	8,227.0
	<b>\$ 1,504,225,404.0</b>	<b>969,192,511.0</b>

a) El saldo con Petróleos Mexicanos está integrado por los saldos provenientes del contrato de cuenta corriente que genera intereses de manera interna con el Corporativo de Petróleos Mexicanos, así como de gastos administrativos de la operación. El saldo en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a (1,192,932,136.0) y (747,755,940.0), respectivamente (Nota 16). El remanente por (66,223,947.0) y (29,012,737.0) corresponden a adeudos por servicios que se proporcionan a Pemex Transformación Industrial.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Los saldos con las demás partes relacionadas corresponden principalmente a cuenta corriente, no generan intereses, sin vencimiento y sin garantía específica, todas las transacciones de operaciones y saldos son liquidables en efectivo y tiene un plazo de liquidación entre 90 y 180 días, no están garantizadas ni generan intereses.

Las operaciones efectuadas con Petróleos Mexicanos y empresas públicas y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	2024	2023
<b><u>Ventas a:</u></b>		
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	216,549,435.0	131,970,625.0
Afiliada - PMI Trading DAC	89,054,662.0	74,042,813.0
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	42,202,389.0	55,087,317.0
Afiliada - Pemex Logística	8,517,631.0	22,333,907.0
Afiliada - Gasolinas Bienestar, S.A. de C. V.	1,901,757.0	1,214,402.0
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	1,098,601.0	1,525,543.0
Controladora - Petróleos Mexicanos	1,104,366.0	1,193,077.0
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	335,129.0	414,398.0
Afiliada - Gas Bienestar	10,729.0	5,353.0
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	5,155.0	9,045.0
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	0.0	0.0
	<b>360,779,854.0</b>	<b>287,796,480.0</b>
<b><u>Compras a:</u></b>		
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	505,198,006.0	453,000,840.0
Afiliada - PMI Trading DAC	382,527,190.0	481,541,420.0
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	46,873,910.0	35,896,099.0
Afiliada - PMI Trading México, S. A. de C. V.	38,836,437.0	43,596,280.0
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	174,498.0	0.0
	<b>973,610,041.0</b>	<b>1,014,034,639.0</b>
<b><u>Ingresos por servicios prestados a:</u></b>		
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	1,903,248.0	1,956,413.0
Afiliada - Pemex Logística	726,669.0	280,913.0
Controladora - Petróleos Mexicanos	143,258.0	74,430.0
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	72,150.0	180,394.0
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	11,776.0	0.0
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	6,080.0	3,053.0
Afiliada - Gasolinas Bienestar, S.A. de C. V.	104.0	27.0
Afiliada - PMI Trading DAC	0.0	2,749.0
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	0.0	691.0
	<b>2,863,285.0</b>	<b>2,498,670.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Remuneración de directivos relevantes

El monto de los beneficios de corto plazo pagados a los principales funcionarios de Pemex Transformación Industrial durante los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron 10,550.0 y 10,143.0 respectivamente.

	2024	2023
<b><u>Pérdidas no operativas facturadas a:</u></b>		
Afiliada - Pemex Logística	20,529,125.0	20,168,804.0
<b><u>Gastos por servicios recibidos de:</u></b>		
Afiliada - Pemex Logística	68,484,375.0	69,937,000.0
Afiliada - PMI Trading DAC	9,194,061.0	9,807,334.0
Afiliada - Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	5,209,316.0	4,315,898.0
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	1,750,818.0	1,806,139.0
Afiliada - PTI Infraestructura de Desarrollo S.A. DE C.V.	106,481.0	0
Afiliada - PPI	52,333.0	43,469.0
Afiliada - Sistema Nacional de Refinerías, S. A.	47,420.0	60,839.0
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	0.0	0.0
	<b>84,844,804.0</b>	<b>85,970,679.0</b>
<b><u>Ingresos por coberturas a:</u></b>		
Controladora - Petróleos Mexicanos	243,796.0	570,867.0
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	19.0	0
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	0.0	195,839.0
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	0.0	42,924.0
Afiliada - Gas Bienestar	0.0	5.0
	<b>243,815.0</b>	<b>809,635.0</b>
<b><u>Ingresos por intereses:</u></b>		
Controladora Petróleos Mexicanos	322,090.0	764,313.0
<b><u>Gastos por intereses:</u></b>		
Controladora - Petróleos Mexicanos	54,404,097.0	22,534,947.0
<b><u>Gastos por servicios administrativos:</u></b>		
Controladora - Petróleos Mexicanos	12,360,978.0	21,698,097.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

### XIV. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de Transporte	Obras en Construcción	Terrenos	Total de activo
<b>Inversión:</b>								
<b>Saldos al 1o. de enero de 2023</b>	<b>11,382,394.0</b>	<b>467,396,244.0</b>	<b>37,395,118.0</b>	<b>13,738,040.0</b>	<b>1,997,854.0</b>	<b>106,098,947.0</b>	<b>25,868,870.0</b>	<b>663,877,468.0</b>
Adiciones	0.0	4,303,832.0	6,618.0	212,605.0	70,474.0	55,645,552.0	0.0	60,239,081.0
Retiros o bajas	0.0	(2,505,654.0)	(303.0)	(40,878.0)	(2,032.0)	(1,327,276.0)	(33,952.0)	(3,910,094.0)
Reclasificaciones	0.0	(94,767.0)	(194,152.0)	39,014.0	(61.0)	249,967.0	0.0	0.0
Traspaso por capitalización de obras en construcción	0.0	12,030,080.0	587,281.0	606,422.0	35,063.0	(13,258,847.0)	0.0	0.0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>11,382,394.0</b>	<b>481,129,735.0</b>	<b>37,794,562.0</b>	<b>14,555,203.0</b>	<b>2,101,298.0</b>	<b>147,408,343.0</b>	<b>25,834,918.0</b>	<b>720,206,454.0</b>
Adiciones	0.0	3,152,899.0	37,532.0	210,931.0	56,822.0	52,771,663.0	0.0	56,229,847.0
Retiros o bajas	0.0	(1,926,900.0)	(560.0)	(234,672.0)	(69,287.0)	(3,192,885.0)	0.0	(5,424,304.0)
Reclasificaciones	0.0	(31,475.0)	38,827.0	(2.0)	0.0	(7,350.0)	0.0	0.0
Traspaso por capitalización de obras en construcción	34,946.0	37,009,251.0	1,777,501.0	429,239.0	51,021.0	(39,301,958.0)	0.0	0.0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>11,417,340.0</b>	<b>519,333,510.0</b>	<b>39,647,862.0</b>	<b>14,960,699.0</b>	<b>2,139,854.0</b>	<b>157,677,813.0</b>	<b>25,834,918.0</b>	<b>771,011,997.0</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>								
<b>Saldos al 1o. de enero de 2023</b>	<b>(9,941,126.0)</b>	<b>(382,120,878.0)</b>	<b>(22,163,090.0)</b>	<b>(12,287,171.0)</b>	<b>(1,911,502.0)</b>	<b>(34,024,920.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(462,448,687.0)</b>
Adiciones	(280,637.0)	(11,058,835.0)	(982,738.0)	(488,910.0)	(37,292.0)	0.0	0.0	(12,848,412.0)
Retiros o bajas	0.0	1,026,479.0	303.0	39,010.0	2,032.0	0.0	0.0	1,067,824.0
Reclasificaciones	0.0	(264,477.0)	296,377.0	(31,962.0)	61.0	0.0	0.0	0.0
Reversa del Deterioro (Deterioro)	0.0	9,535,235.0	0.0	0.0	0.0	830,442.0	0.0	10,365,677.0
	0.0	(35,934,390.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(35,934,390.0)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(10,221,763.0)</b>	<b>(418,816,865.0)</b>	<b>(22,849,147.0)</b>	<b>(12,769,033.0)</b>	<b>(1,946,701.0)</b>	<b>(33,194,478.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(499,797,988.0)</b>
Adiciones	(264,567.0)	(9,553,687.0)	(965,447.0)	(506,846.0)	(42,125.0)	0.0	0.0	(11,332,672.0)
Retiros o bajas	0.0	315,224.0	0.0	232,116.0	69,238.0	0.0	0.0	616,578.0
Reclasificaciones	0.0	18,747.0	(18,747.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reversa del deterioro	0.0	(78,977,376.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(78,977,376.0)
Deterioro	0.0	18,557.0	0.0	0.0	0.0	908,955.0	0.0	927,512.0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(10,486,330.0)</b>	<b>(506,995,400.0)</b>	<b>(23,833,341.0)</b>	<b>(13,043,763.0)</b>	<b>(1,919,588.0)</b>	<b>(32,285,523.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(588,563,946.0)</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,160,631.0</b>	<b>62,312,871.0</b>	<b>14,945,415.0</b>	<b>1,786,170.0</b>	<b>154,597.0</b>	<b>114,213,865.0</b>	<b>25,834,918.0</b>	<b>220,408,466.0</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>931,010.0</b>	<b>12,338,110.0</b>	<b>15,814,521.0</b>	<b>1,916,936.0</b>	<b>220,266.0</b>	<b>125,392,289.0</b>	<b>25,834,918.0</b>	<b>182,448,049.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

La depreciación de los activos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, registrada en los costos y gastos de operación ascendieron a 11,332,672.0 y 12,848,412.0 respectivamente (nota 23).

### *Deterioro*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pemex Transformación Industrial reconoció un (deterioro) de activos fijos neto de (78,049,864.0) y (25,568,713.0) respectivamente.

El deterioro neto se produjo en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

<b>DETERIORO</b>		
	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Deterioro</b>		
Ref.Tula	(33,661,647.0)	(13,816.0)
Ref. Minatitlán	(16,652,058.0)	0.0
Ref. Salina Cruz	(7,270,800.0)	0.0
Ref. Madero	(6,369,734.0)	(10,125,590.0)
CPQ Cosoleacaque	(5,716,817.0)	(5,096,026.0)
CPG Ciudad Pemex	(5,327,888.0)	0.0
CPG Cactus	(1,670,960.0)	(4,592,823.0)
CPQ Morelos E.	(643,817.0)	(3,093,359.0)
CPG Coatzacoalcos	(576,742.0)	(2,051,842.0)
CPQ Cangrejera E.	(424,382.0)	(771,161.0)
CPG La Venta	(396,654.0)	(541,767.0)
CPG Matapionche	(163,389.0)	(498,212.0)
CPQ Pajaritos E	(40,901.0)	0.0
CPG Nuevo Pemex	0.0	(8,282,114.0)
CPG Poza Rica	0.0	(646,813.0)
CPG Arenque	0.0	(159,571.0)
CPQ Cangrejera	0.0	(61,296.0)
<b>Deterioro del período</b>	<b>(78,915,789.0)</b>	<b>(35,934,390.0)</b>
<b>Reversa del período</b>		
CPG Nuevo Pemex	475,181.0	0.0
CPQ Cangrejera A	312,331.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

<b>DETERIORO</b>		
	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
CPG Poza Rica	76,246.0	0.0
CPG Arenque	1,774.0	0.0
Refinería Salamanca	393.0	5,750,277.0
Refinería Minatitlán	0.0	4,615,400.0
<b>Reversa del Deterioro del período</b>	<b>865,925.0</b>	<b>10,365,677.0</b>
<b>(Deterioro) neto del período</b>	<b>(78,049,864.0)</b>	<b>(25,568,713.0)</b>

Al 31 de diciembre de 2024, Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto de (78,049,864.0) derivado principalmente de una disminución en el resultado bruto estimado como consecuencia de situaciones propias del mercado en el cual se ha manifestado una disminución importante en los precios de venta.

Sin embargo, respecto de los niveles de proceso, en el Sistema Nacional de Refinación se ha logrado estabilizar su ritmo de producción como se puede apreciar en los datos del año 2024, lo anterior es consecuencia de la aplicación del programa de Rehabilitaciones en plantas de Proceso, servicios auxiliares y en tanques, que inició en septiembre de 2019, el cual tiene como objetivo garantizar la confiabilidad de la operación para mantener un nivel de proceso estable y óptimos en las refinerías

Sin embargo, adicional a que no se ha establecido aún una tendencia de mejora en el margen bruto esperado, el gasto por deterioro de este ejercicio para las UGEs de Refinados se vio incidido directamente por el incremento de la tasa de descuento, la cual pasó de 13.7% en diciembre 2023 a 14.8% en diciembre 2024.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

	Refinación		Gas		Petroquímicos		Etileno		Fertilizantes	
	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023
Precio promedio del crudo <sup>1/</sup> (usd/barril)	101.82 usd	105.50 usd	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Volumen procesado <sup>1/</sup> (mbd)	886.0	993.0	2,746.0	3,201.0	Variable debido a que los insumos de carga son diversos		Variable debido a que los insumos de carga son diversos		Variable debido a que los insumos de carga son diversos	
Tipo de Cambio (mxp/usd)	20.3	16.9	20.3	16.9	20.3	16.9	20.3	16.9	20.3	16.9
Vida útil de las UGE's (Promedio en años)	12	12	7	6	4	5	7	5	6	5
Tasa de Descuento	14.7%	13.7%	15.9%	12.2%	11.3%	10.3%	10.3%	10.3%	12.3%	13.2%
Periodo	2025 - 2036	2024 - 2029	2025 - 2031	2024 - 2029	2025 - 2028	2024 - 2028	2025 - 2031	2024 - 2028	2025 - 2030	2024 - 2028

## CUENTA PÚBLICA 2024

Refinación		Gas		Petroquímicos		Etileno		Fertilizantes	
Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023

/1 Promedio de los primeros 5 años de proyección

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial fueron definidas como los centros procesadores que se agrupan de acuerdo con sus tipos de procesos ejecutados en: refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos y los complejos procesadores de etileno, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La determinación del valor en uso consideró: los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo presenta los importes:

31 DE DICIEMBRE		
UGE	2024	2023
Ref. Salamanca	38,826,331.0	52,973,935.0
Ref. Cadereyta	38,491,000.0	49,608,678.0
Ref. Salina Cruz	20,203,733.0	51,877,280.0
Ref. Tula	18,074,762.0	46,202,340.0
CPQ Cangrejera A	11,278,426.0	8,758,887.0
CPG Nuevo Pemex	8,136,516.0	8,412,828.0
CPG Ciudad Pemex	6,358,136.0	13,566,516.0
CPG Cactus	5,301,464.0	7,412,437.0
CPG Burgos	3,457,364.0	1,972,249.0
CPQ Independencia A	1,899,481.0	4,382,872.0
CPG La Venta	977,988.0	1,471,999.0
CPG Coatzacoalcos	921,077.0	1,764,690.0
CPE Morelos	538,152.0	923,623.0
CPE Pajaritos	184,970.0	0.0
Ref. Minatitlán	0.0	14,453,809.0
Ref. Madero	0.0	4,184,019.0
CPQ Cosoleacaque	0.0	1,502,395.0
CPE Cangrejera	0.0	0.0
CPG Poza Rica	0.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

### 31 DE DICIEMBRE

UGE	2024	2023
CPG Arenque	0.0	0.0
CPG Matapionche	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>154,649,400.0</b>	<b>269,468,557.0</b>

### XV. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de otros activos se integra como sigue:

#### OTROS ACTIVOS

	2024	2023
Seguros y fianzas	1,536,475.0	1,358,036.0
Depósitos en garantía	936,955.0	733,603.0
Anticipos a proveedores	28,683.0	28,683.0
<b>Total</b>	<b>2,502,113.0</b>	<b>2,120,322.0</b>

### XVI. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

La deuda a corto y a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Pemex Transformación Industrial se integra por instrumentos de deuda pública emitida por Petróleos Mexicanos, la cual es asignada a Pemex TRI como medio de financiamiento y se integran como se muestra a continuación:

#### DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	Tasas de interés	Vencimiento	2024 Moneda	
			Nacional	Extranjera
<b>En dólares estadounidenses</b>				
Bonos <sup>1/</sup>	Fija 6.6% a 9.5%	Varios hasta 2056	10,087,897.0	497,718.0
Financiamiento GUBA Madero <sup>2/</sup>	Tasa fija de 5.4%	Varios hasta 2036	7,016,461.0	346,179.0
<b>Total en dólares estadounidenses</b>			<b>17,104,358.0</b>	<b>843,897.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	Tasas de interés	Vencimiento	2024 Moneda	
			Nacional	Extranjera
Bonos	Tasa fija de 5.5%	Varios hasta 2025	291,716.0	13,900.0
<b>En pesos</b>				
Pagaré	Fija de 7.0%	Varios hasta 2027	357,022.0	0.0
<b>Total del principal en moneda nacional</b>			<b>17,753,096.0</b>	
Más:				
Intereses devengados (no pagados al cierre)			61,515.0	
<b>Total principal e intereses de la deuda</b>			<b>17,814,611.0</b>	
Menos:				
Porción circulante de la deuda a corto plazo			1,125,067.0	
<b>Deuda a largo plazo</b>			<b>16,689,544.0</b>	

### DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	Tasas de interés	Vencimiento	2023 Moneda	
			Nacional	Extranjera
<b>En dólares estadounidenses</b>				
Bonos <sup>1/</sup>	Fija 6.6% a 9.5%	Varios hasta 2056	8,422,652.0	497,734.0
Financiamiento GUBA Madero <sup>2/</sup>	Tasa fija de 5.4%	Varios hasta 2036	6,363,772.0	376,065.0
<b>Total en dólares estadounidenses</b>			<b>14,786,424.0</b>	<b>873,799.0</b>
Bonos	Tasa fija de 5.5%	Varios hasta 2025	259,879.0	13,900.0
<b>En pesos</b>				
Pagaré	Fija de 7.0%	Varios hasta 2027	513,939.0	23,750.0
<b>Total del principal en moneda nacional</b>			<b>15,560,242.0</b>	
Más:				
Intereses devengados (no pagados al cierre)			52,157.0	
<b>Total principal e intereses de la deuda</b>			<b>15,612,399.0</b>	
Menos:				

## CUENTA PÚBLICA 2024

### DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	Tasas de interés	Vencimiento	2023 Moneda	
			Nacional	Extranjera
Porción circulante de la deuda a corto plazo			714,804.0	
<b>Deuda a largo plazo</b>			<b>14,897,595.0</b>	

1/Pemex asigna la deuda a Pemex Transformación Industrial y esta es responsable solidaria con el tercero.

Los vencimientos de la deuda y del financiamiento de la GUBA Madero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como se muestra a continuación:

	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031 a 2059	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2024
Vencimientos Capital (moneda nacional)	1,063,552.0	781,554.0	1,102,939.0	1,007,983.0	1,007,983.0	605,738.0	12,183,347.0	17,753,096.0
Intereses devengados	61,515.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61,515.0
<b>Total Deuda Balance</b>	<b>1,125,067.0</b>	<b>781,554.0</b>	<b>1,102,939.0</b>	<b>1,007,983.0</b>	<b>1,007,983.0</b>	<b>605,738.0</b>	<b>12,183,347.0</b>	<b>17,814,611.0</b>
Intereses por devengar	657,180.0	657,180.0	657,180.0	657,180.0	657,180.0	657,180.0	3,669,256.0	7,612,336.0
<b>Total de vencimiento de la deuda</b>	<b>1,782,247.0</b>	<b>1,438,734.0</b>	<b>1,760,119.0</b>	<b>1,665,163.0</b>	<b>1,665,163.0</b>	<b>1,262,918.0</b>	<b>15,852,603.0</b>	<b>25,426,947.0</b>

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030 a 2057	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2023
Vencimientos Capital (moneda nacional)	662,647.0	931,707.0	681,547.0	922,735.0	841,565.0	841,565.0	10,678,476.0	15,560,242.0
Intereses devengados	52,157.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52,157.0
<b>Total Deuda Balance</b>	<b>714,804.0</b>	<b>931,707.0</b>	<b>681,547.0</b>	<b>922,735.0</b>	<b>841,565.0</b>	<b>841,565.0</b>	<b>10,678,476.0</b>	<b>15,612,399.0</b>
Intereses por devengar	548,680.0	548,680.0	548,680.0	548,680.0	548,680.0	548,680.0	3,612,141.0	6,904,218.0
<b>Total de vencimiento de la deuda</b>	<b>1,263,484.0</b>	<b>1,480,387.0</b>	<b>1,230,227.0</b>	<b>1,471,415.0</b>	<b>1,390,245.0</b>	<b>1,390,245.0</b>	<b>14,290,617.0</b>	<b>22,516,617.0</b>

Las principales obligaciones de la deuda con Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2023 se han cumplido.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Pemex Transformación Industrial, junto con las otras Empresas Productivas Subsidiarias son responsables solidarios por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 1,978,825,136.0 y 1,794,470,357.0, respectivamente.

El valor razonable se calcula de manera interna, descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original.

2/ Pemex Transformación Industrial obtuvo financiamiento de la GUBA Madero con vencimiento hasta el 2036.

El financiamiento de la GUBA Madero antes mencionado es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre.

El gasto por intereses sobre el financiamiento GUBA Madero, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 591,631.0 y 577,597.0.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pemex Transformación Industrial utilizó los siguientes tipos de cambio:

	2024	2023
Dólar estadounidense	20.3	16.9
Euro	21.0	18.7

### CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PASIVOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

	Deuda con PEMEX (Nota 16)	Tesorería Centralizada (Nota 13)	Financiamiento Guba Madero (Nota 16)	Pagaré por Terreno de Tula (Nota 16)	Total Deuda	Obligaciones por arrendamiento (Nota 17)	Total
Saldos al 1o. de enero de 2023	8,734,689.0	747,755,940.0	6,363,771.0	513,939.0	763,368,339.0	39,993,434.0	803,361,773.0
Cambios de los flujos de efectivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cobros procedentes de préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos de préstamos	(715,408.0)	0.0	(545,320.0)	(156,916.0)	(1,417,644.0)	0.0	(1,417,644.0)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(3,964,734.0)	(3,964,734.0)
<b>Total cambios de los flujos de efectivo</b>	<b>(715,408.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(545,320.0)</b>	<b>(156,916.0)</b>	<b>(1,417,644.0)</b>	<b>(3,964,734.0)</b>	<b>(5,382,378.0)</b>
Efecto de cambios por fluctuaciones	2,421,847.0	0.0	1,198,010.0	0.0	3,619,857.0	4,751,356.0	8,371,213.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

### CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PASIVOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

	Deuda con PEMEX (Nota 16)	Tesorería Centralizada (Nota 13)	Financiamiento Guba Madero (Nota 16)	Pagaré por Terreno de Tula (Nota 16)	Total Deuda	Obligaciones por arrendamiento (Nota 17)	Total
cambiarías							
Cambios en el valor razonable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevos préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevos arrendamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,642,724.0	3,642,724.0
Gasto por intereses	724,789.0	0.0	591,631.0	54,381.0	1,370,801.0	3,346,520.0	4,717,321.0
Intereses pagados	(724,789.0)	0.0	(591,631.0)	(54,381.0)	(1,370,801.0)	(1,652,616.0)	(3,023,417.0)
Financiamiento neto de tesorería centralizada	0.0	445,176,196.0	0.0	0.0	445,176,196.0	0.0	445,176,196.0
<b>Total otros cambios</b>	<b>2,421,847.0</b>	<b>445,176,196.0</b>	<b>1,198,010.0</b>	<b>0.0</b>	<b>448,796,053.0</b>	<b>10,087,984.0</b>	<b>458,884,037.0</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>10,441,128.0</b>	<b>1,192,932,136.0</b>	<b>7,016,461.0</b>	<b>357,023.0</b>	<b>1,210,746,748.0</b>	<b>46,116,684.0</b>	<b>1,256,863,432.0</b>

	Deuda con PEMEX (nota 16)	Tesorería Centralizada (nota 13)	Financiamiento Guba Madero (nota 16)	Pagaré por Terreno de Tula (nota 16)	Total deuda	Obligaciones por arrendamiento (nota 17)	Total
Saldos al 1o. de enero de 2023	10,193,143.0	698,798,103.0	7,881,253.0	662,181.0	717,534,681.0	48,893,140.0	766,427,820.0
Cambios de los flujos de efectivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cobros procedentes de préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos de préstamos	(160,612.0)	0.0	(532,385.0)	(148,242.0)	(841,240.0)	0.0	(841,239.0)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(4,228,567.0)	(4,228,567.0)
<b>Total cambios de los flujos de efectivo</b>	<b>(160,612.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(532,385.0)</b>	<b>(148,242.0)</b>	<b>(841,240.0)</b>	<b>(4,228,567.0)</b>	<b>(5,069,806.0)</b>
Efecto de cambios por fluctuaciones cambiarías	(1,297,842.0)	0.0	(985,097.0)	0.0	(2,282,939.0)	(3,854,837.0)	(6,137,776.0)
Cambios en el valor razonable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevos préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevos arrendamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(2,207,767.0)	(2,207,767.0)
Gasto por intereses	656,876.0	0.0	577,597.0	73,530.2	1,308,003.0	3,511,765.0	4,819,768.0
Intereses pagados	(656,876.0)	0.0	(577,597.0)	(73,530.2)	(1,308,003.0)	(2,120,300.0)	(3,428,303.0)
Financiamiento neto de tesorería centralizada	0.0	48,957,837.0	0.0	0.0	48,957,837.0	0.0	48,957,837.0
<b>Total otros cambios</b>	<b>(1,297,842.0)</b>	<b>48,957,837.0</b>	<b>(985,097.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>46,674,898.0</b>	<b>(4,671,139.0)</b>	<b>42,003,759.0</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,734,689.0</b>	<b>747,755,940.0</b>	<b>6,363,771.0</b>	<b>513,939.0</b>	<b>763,368,399.0</b>	<b>39,993,434.0</b>	<b>803,361,773.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PASIVOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Deuda con PEMEX (Nota 16)	Tesorería Centralizada (Nota 13)	Financiamiento Guba Madero (Nota 16)	Pagaré por Terreno de Tula (Nota 16)	Total Deuda	Obligaciones por arrendamiento (Nota 17)	Total
---------------------------------	--	--	--	-------------	--	-------

### XVII. ARRENDAMIENTOS

Como arrendatario.

Pemex Transformación Industrial arrienda Plantas, equipo de transporte y almacenamiento y un inmueble, Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 a 20 años, en algunos casos con una opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

Algunos contratos de arrendamiento prevén pagos de alquiler adicionales que son basados en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, Pemex Transformación Industrial tiene restricciones para ingresar en cualquier acuerdo de subarrendamiento.

Los arrendamientos de almacenes y plantas fueron celebrados en ejercicios anteriores como arrendamientos combinados de terrenos y edificios. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17.

Pemex Transformación Industrial tiene activos por derechos de uso por equipos cuyos términos contractuales son de un año. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor. Adicionalmente existen arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor. Pemex Transformación Industrial ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos contratos.

En la hoja siguiente, se presenta información sobre arrendamientos en donde Pemex Transformación Industrial es un arrendatario.

Los activos por derecho de uso se integran como sigue:

#### ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Plantas	Equipo de transporte y almacenamiento	Inmuebles	Total
---------	--	-----------	-------

## CUENTA PÚBLICA 2024

ACTIVOS POR DERECHO DE USO				
	Plantas	Equipo de transporte y almacenamiento	Inmuebles	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>16,090,993.0</b>	<b>24,669,515.0</b>	<b>2,405.0</b>	<b>40,762,913.0</b>
Depreciación del periodo	(1,479,843.0)	(3,200,706.0)	(1,604.0)	(4,682,153.0)
Bajas de Derechos de uso	(2,574,387.0)	0.0	(801.0)	(2,575,188.0)
Altas por derecho de uso	0.0	387,064.0	0.0	387,064.0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>12,036,763.0</b>	<b>21,855,873.0</b>	<b>0.0</b>	<b>33,892,636.0</b>
Depreciación del periodo	(1,301,272.0)	(3,465,030.0)	(0.0)	(4,766,302.0)
Bajas de Derechos de uso	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
Altas por derecho de uso	0.0	3,642,724.0	0.0	3,642,724.0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>10,735,491.0</b>	<b>22,033,567.0</b>	<b>0.0</b>	<b>32,769,058.0</b>
<b>Vida útil estimada</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	

Los pasivos por arrendamiento se integran como sigue:

	2024	2023
<b>Saldo al 1º. de enero</b>	<b>39,993,434.0</b>	<b>48,893,140.0</b>
Altas de arrendamientos	3,642,724.0	387,064.0
Baja de arrendamientos	0.0	(2,594,831.0)
Pago de principal e intereses por arrendamiento	(5,617,350.0)	(6,348,867.0)
Intereses devengados (nota 16)	3,346,520.0	3,511,765.0
Variación cambiaria	4,751,356.0	(3,854,837.0)
<b>Pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre</b>	<b>46,116,684.0</b>	<b>39,993,434.0</b>

Importes reconocidos en pérdidas y ganancias:

	2024	2023
Intereses generados de pasivos por arrendamientos	3,346,520.0	3,511,765.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

	2024	2023
Baja neta de arrendamientos	0.0	19,642.0

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene gastos por concepto de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por un importe de 366,332.0 y 503,386.0, respectivamente.

Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	2024	2023
Salidas de efectivo por arrendamientos	7,469,471.0	6,852,253.0

Pemex Transformación Industrial tiene opciones de renovación en algunos de sus arrendamientos.

## XVIII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los hidrocarburos, tipos de cambio y derivados financieros. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Pemex Transformación Industrial sigue el marco normativo elaborado por Petróleos Mexicanos, en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Petróleos Mexicanos cuenta con un Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), el cual es un grupo de trabajo especializado con capacidad de decisión en materia de exposición a riesgos financieros, esquemas de mitigación de riesgos financieros y contratación de IFD.

### **Administración de Riesgos**

#### *Riesgo de Mercado*

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés y derivados financieros, así como riesgo de liquidez.

#### *Riesgo de tasa de interés*

Respecto al riesgo de tasa de interés Pemex Transformación Industrial no cuenta con deuda asignada a tasa variable ni con instrumentos financieros derivados de este tipo por lo cual no se considera necesario realizar una revelación con respecto al posible impacto que se pudiera presentar derivado de la transición de las tasas LIBOR a tasas SOFOR (Secured Overnight Financing Rate).

Es importante mencionar que Pemex Transformación Industrial cuenta con otros instrumentos de deuda adicionales referenciados a tasa fija, los cuales no se encuentran listados, ya que estos no están expuestos al cambio en las tasas.

#### *Riesgo de tipo de cambio*

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Una cantidad significativa de los ingresos, son provenientes de las ventas en el país de gasolinas y diésel, así como, las ventas de gas natural y sus derivados, del gas licuado de petróleo y de los petroquímicos, las cuales están indizadas a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos. Así mismo las ventas de exportación están denominadas en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de Pemex Transformación Industrial el costo de importación de los hidrocarburos que Pemex Transformación Industrial adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que, el monto de gastos de venta y otros costos, se pagan en pesos y no están relacionadas al dólar.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Pemex Transformación Industrial, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Pemex Transformación Industrial administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo Pemex. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

La mayor parte de la deuda de PTRI está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo Pemex, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares o en ocasiones otro tipo de instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PTRI tiene contratados IFD's con Petróleos Mexicanos, con el fin de traspasar los resultados de las coberturas a PTRI, debido a lo anterior no se considera necesario realizar una revelación respecto a la sensibilidad de los IFD ante cambios en las divisas que se están cubriendo con respecto al dólar.

Pemex Transformación Industrial registró al 31 de diciembre de 2024 y 2023, utilidad cambiaria por 242,947,341.0 y 132,884,364.0, respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2024

La pérdida cambiaria en 2024 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio en 2023 de 16.9220 por US 1 a un tipo de cambio en 2024 de 20.2683 por US 1, la utilidad cambiaria en 2023 se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio en 2022 de 19.4143 por US 1 a un tipo de cambio en 2023 de 16.9220 por US 1.

El tipo de cambio utilizado para fines de conversión de los IFD al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 20.2683 y 16.9220 pesos por dólar, respectivamente. Una variación en los tipos de cambio del 10.0% hubiese modificado la posición monetaria como se muestra a continuación y el cambio se hubiera reflejado en el estado de resultados.

	2024		Sensibilidad		
	Posición pasiva	Importe en moneda extranjera Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos	10.0%	-10.0%
Dólares	(13,459,824.0)	20.3	(272,807,751.0)	(300,088,528.0)	(245,526,976.0)
Euros	(32,430.0)	21.0	(680,602.0)	(748,659.0)	(612,542.0)
<b>Total posición pasiva</b>			<b>(273,488,353.0)</b>	<b>(300,837,185.0)</b>	<b>(246,139,518.0)</b>

	2023		Sensibilidad		
	Posición pasiva	Importe en moneda extranjera Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos	10.0%	-10.0%
Dólares	(76,117,598.0)	16.9	(1,288,061,992.0)	(1,416,868,191.0)	(1,159,255,793.0)
Euros	(39,041.0)	18.7	(729,922.0)	(802,914.0)	(656,930.0)
<b>Total posición pasiva</b>			<b>(1,288,791,914.0)</b>	<b>(1,417,671,105.0)</b>	<b>(1,159,912,723.0)</b>

### Riesgo de precio de hidrocarburos

Las exportaciones y las ventas domésticas de Pemex Transformación Industrial están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que Pemex Transformación Industrial está expuesto a las fluctuaciones de estos precios.

Los flujos de efectivo de PEMEX están expuestos ante movimientos del diferencial entre precios de refinados y del crudo, ya que estos diferenciales definen el margen de ganancia en el proceso de refinación.

Durante el segundo semestre de 2022, PEMEX comenzó la implementación de la estrategia de cobertura para proteger sus flujos de efectivo ante caídas del diferencial del diésel por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024. Esta es una estrategia de cobertura con costo cero.

Para lo cual, se llevó a cabo la cuantificación del riesgo de mercado por posibles cambios en el nivel del diferencial del diésel durante 2024, con base en el cual y de acuerdo con las condiciones de mercado al momento del análisis, se decidió llevar a cabo la estrategia de mitigación del riesgo de mercado mencionada en el párrafo anterior.

### *Cuantificación de riesgo de mercado*

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial, a continuación, se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que se realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

### *Cuantificación de Riesgo por precio de hidrocarburos*

Cabe señalar que no se realizó un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar y por pagar, como se definen en los estándares contables. Lo anterior, debido a que la liquidación de los mismos es de corto plazo. La mayoría de estos instrumentos se encuentran referenciados al precio de los hidrocarburos.

### *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cubrir sus obligaciones financieras. La administración de la empresa ha establecido políticas, procedimientos y límites que rigen la función de la tesorería. La tesorería es responsable de garantizar la liquidez y gestionar los efectos de las variaciones del capital de trabajo, asegurando pagos a proveedores y prestamistas para cubrir costos operativos, gastos y servicio de la deuda. Petróleos Mexicanos maneja una tesorería centralizada, en la que se planean las necesidades de efectivo tanto de Petróleos Mexicanos como de las empresas productivas subsidiarias, de forma tal que se cuida la liquidez global de PEMEX.

Por otra parte, también se tienen establecidos mecanismos de pago a proveedores a través de instituciones bancarias.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene un exceso de pasivos circulante sobre activo circulante de (1,450,175,327.0) y (903,574,044.0), respectivamente.

La Compañía a lo largo de los años ha tenido pasivos a corto plazo mayores a sus activos a corto plazo, derivado principalmente de la deuda con su tenedora y partes relacionadas, sin embargo, al estar bajo un esquema de tesorería centralizada que se hace cargo de la liquidación de sus pasivos no se prevé un riesgo en el capital de trabajo.

### Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros en la fecha de presentación. Los montos son brutos y no descontados, e incluyen pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de acuerdos de compensación:

	Valor en Libros	2025	2026	2027	2028	2029	2030 a 2057	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2023
Total Deuda Intereses por devengar	17,814,611.0	1,125,067.0	781,554.0	1,102,939.0	1,007,983.0	1,007,983.0	12,789,085.0	17,814,611.0
Intereses por devengar	0.0	657,180.0	657,180.0	657,180.0	657,180.0	657,180.0	4,326,436.0	7,612,336.0
<b>Total de Vencimiento de la Deuda</b>	<b>17,814,611.0</b>	<b>1,782,247.0</b>	<b>1,438,734.0</b>	<b>1,760,119.0</b>	<b>1,665,163.0</b>	<b>1,665,163.0</b>	<b>17,115,521.0</b>	<b>25,426,947.0</b>

	Valor en Libros	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2057	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2023
Total Deuda Intereses por devengar	15,612,399.0	714,804.0	931,707.0	681,547.0	922,735.0	841,565.0	11,520,041.0	15,612,399.0
Intereses por devengar	0.0	548,680.0	548,680.0	548,680.0	548,680.0	548,680.0	4,160,821.0	6,904,218.0
<b>Total de Vencimiento de la Deuda</b>	<b>15,612,399.0</b>	<b>1,263,484.0</b>	<b>1,480,387.0</b>	<b>1,230,227.0</b>	<b>1,471,415.0</b>	<b>1,390,245.0</b>	<b>15,680,862.0</b>	<b>22,516,617.0</b>

### **Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024**

## CUENTA PÚBLICA 2024

### PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Valor Total en Libros	Año de la fecha de vencimiento						Total
		2025	2026	2027	2028	2029	2030 en adelante	
<b>Pasivos Financieros</b>								
Proveedores	42,421,404.0	42,421,404.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42,421,404.0
Cuentas por Pagar a partes relacionadas	1,504,225,404.0	1,504,225,404.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,504,225,404.0
Cuentas y Gastos acumulados por pagar	32,011,524.0	32,011,524.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32,011,524.0
Arrendamientos	46,116,684.0	10,590,289.0	7,686,338.0	7,398,078.0	7,042,388.0	4,605,561.0	26,573,287.0	63,895,941.0
<b>Total</b>	<b>1,624,775,016.0</b>	<b>1,589,248,621.0</b>	<b>7,686,338.0</b>	<b>7,398,078.0</b>	<b>7,042,388.0</b>	<b>4,605,561.0</b>	<b>26,573,287.0</b>	<b>1,642,554,273.0</b>

### PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Valor Total en Libros	Año de la fecha de vencimiento						Total
		2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	
<b>Pasivos Financieros</b>								
Proveedores	30,906,178.0	30,906,178.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30,906,178.0
Cuentas por Pagar a partes relacionadas	969,192,511.0	969,192,511.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	969,192,511.0
Cuentas y Gastos acumulados por pagar	15,360,487.0	15,360,487.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15,360,487.0
Arrendamientos	39,993,434.0	8,306,683.0	6,440,075.0	6,275,443.0	6,144,395.0	5,952,659.0	23,821,527.0	56,940,782.0
<b>Total</b>	<b>1,055,452,610.0</b>	<b>1,023,765,859.0</b>	<b>6,440,075.0</b>	<b>6,275,443.0</b>	<b>6,144,395.0</b>	<b>5,952,659.0</b>	<b>23,821,527.0</b>	<b>1,072,399,958.0</b>

*Riesgo de contraparte o de crédito*

A través de sus lineamientos de crédito para operaciones con IFD, Pemex Transformación Industrial ha disminuido significativamente el riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD.

Como primera restricción, los clientes de Pemex Transformación Industrial a los que se les ofrece el servicio de coberturas deben contar con un contrato de suministro de gas natural vigente y suscribir un contrato marco de coberturas, para contratar IFD con la Empresa Pública del Estado.

Adicionalmente, los Lineamientos de Crédito para Operaciones de Cobertura, señala que todas las operaciones con IFD deben ser respaldadas mediante la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y en su caso, depósito de garantías colaterales. Dichos Lineamientos señalan que Pemex Transformación Industrial puede ofrecer IFD exentos de garantía hasta cierto monto, haciendo uso de una línea de crédito autorizada por el comité de crédito correspondiente, con base en una evaluación financiera y crediticia interna. En este caso, si la línea de crédito mencionada es insuficiente para cubrir el riesgo de las operaciones abiertas, los clientes están obligados a presentar depósito de garantías.

De acuerdo con estos lineamientos, en caso de presentarse algún evento de incumplimiento de pago en las operaciones de IFD, por parte de algún cliente, éstas se liquidarían inmediatamente, ejerciendo las garantías disponibles. En caso de que la garantía fuese insuficiente para hacer frente al adeudo o de no existir garantía, se suspendería el suministro de gas natural hasta que el adeudo restante sea pagado.

Como se mencionó anteriormente, al 31 de diciembre de 2023 Pemex Transformación Industrial no contaba con IFD vigentes, ya que los IFD de sus portafolios expiraron en 2019 por lo que, una vez que se realizó la liquidación total de las operaciones, las líneas de crédito exentas expiraron y las garantías depositadas por los clientes fueron devueltas totalmente.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de los activos financieros.

### *Riesgo de precio de hidrocarburos*

Durante el cuarto trimestre de 2022, Pemex Transformación Industrial comenzó la implementación de la estrategia de cobertura para proteger sus flujos de efectivo ante caídas del diferencial del diésel por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024. Esta es una estrategia de cobertura con costo cero.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros derivados**

Pemex Transformación Industrial monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. Pemex Transformación Industrial evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, y tasas de interés, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

El portafolio de IFD de PTRI está compuesto principalmente de swaps cuyo MtM es estimado proyectando los flujos futuros y descontándolos con el factor de descuento correspondiente; en el caso de las opciones de moneda, se utiliza el Modelo Black and Scholes.

De acuerdo a la NIIF 13, el valor razonable de los IFD debe considerar la calidad crediticia de las partes involucradas, por lo que el valor razonable de los IFD debe tomar en cuenta el riesgo de que cualquier parte involucrada no cumpla con sus obligaciones. Debido a lo anterior, Pemex Transformación Industrial incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA/DVA) en el valor razonable de los IFD.

Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial para el cálculo del valor razonable de sus IFD se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

### Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

### Tratamiento contable

Pemex Transformación Industrial contrata los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro Instrumentos financieros derivados en el estado separado de situación financiera.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, ascienden a (37,516.0) Y (14,157.0) respectivamente.

El valor razonable y el monto nominal de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigente o posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación, Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen Credit Value Adjustment (CVA) y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg. Respecto a gas natural, las curvas forward y volatilidades implícitas se obtienen de Bloomberg.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pemex Transformación Industrial reconoció una Utilidad (pérdida) de 215,388.0 y 570,701.0), respectivamente reportada en el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

Las siguientes tablas muestran el valor razonable de los IFD, que se muestra en el rubro Instrumentos financieros derivados del estado separado de situación financiera, en dicho rubro se registran tanto las posiciones vigentes o abiertas, así como las posiciones ya vencidas, pero no realizadas, de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### VALOR RAZONABLE DE LOS DERIVADOS

	IFD Neto Pasivo	
	2024	2023
<b>Derivados no designados como instrumentos de cobertura</b>		
Otros	(37,516.0)	(14,157.0)
<b>Total de activo y pasivo</b>	<b>(37,516.0)</b>	<b>(14,157.0)</b>

## XIX. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

## CUENTA PÚBLICA 2024

Hasta diciembre de 2015, la Empresa Pública del Estado Transformación Industrial tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Transformación Industrial cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, EPS Transformación Industrial cuenta con un Fideicomiso para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

En 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó modificaciones a la Estructura Orgánica de la Empresa, derivado de ello, las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y el Corporativo, cedieron y/o recibieron personal activo a través de la figura de Sustitución Patronal, con lo cual las EPS y el Corporativo reconocen las Obligaciones de Retiro del Personal transferido, cuyo impacto fue calculado en el estudio actuarial realizado por los expertos independientes.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	PASIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS	
	31 de diciembre	
	2024	2023
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	506,730,661.0	567,126,575.0
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	3,450,495.0	3,697,975.0
<b>Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado individual de situación financiera</b>	<b>510,181,156.0</b>	<b>570,824,550.0</b>

El monto reflejado en la Reserva de Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido (DB) como el plan de Contribución Definida (CD). En cuanto al esquema de Contribución Definida, los Activos (pasivos) son reconocidos en el balance (CD-garantía) son

## CUENTA PÚBLICA 2024

1,660,502.0 y 984,621.0 al cierre de 2024 y 2023, respectivamente, el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2024 y 2023 (costo neto del período, CD-garantía) es 332,985.0 y 187,553.0 respectivamente.

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo.

<b>PASIVO NETO PROYECTADO DE BENEFICIOS DEFINIDOS AL RETIRO Y POST EMPLEO</b>		
Pasivo Neto Proyectado	31 de diciembre	
	2024	2023
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	567,126,575.0	548,010,819.0
Costo del Servicio	6,251,413.0	6,455,507.0
Interés Neto	51,525,682.0	49,622,264.0
Pago de beneficios definidos	(3,730,300.0)	(3,721,339.0)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros <sup>1/</sup>	(100,552,130.0)	(1,853,166.0)
Cambios en supuestos Demográficos <sup>1/</sup>	7,771,933.0	939,582.0
Por experiencia durante el ejercicio <sup>1/</sup>	15,289,241.0	833,906.0
En activos durante el ejercicio <sup>1/</sup>	338,003.0	(19,217.0)
Transferencia de personal <sup>(*)</sup>	227,998.0	538,219.0
Contribuciones al fondo	(37,517,754.0)	(33,680,000.0)
<b>Pasivo por Beneficios Definidos al final del año</b>	<b>506,730,661.0</b>	<b>567,126,575.0</b>

/\* Derivado de necesidades de la operación, durante 2024 y 2023 se realizaron transferencias de personal entre el Corporativo y las Empresas Productivas Subsidiarias.

/1 Generadas en el período de enero a diciembre 2024, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 9.4% a 11.3%. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario, adicionalmente, al cambio en las hipótesis de composición familiar, probabilidades de jubilación del personal activo, y el incremento en la hipótesis de incremento salarial.

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por (77,152,953.0) /1

## CUENTA PÚBLICA 2024

El monto de OCI reclasificado en Utilidades de Ejercicios Anteriores por traspaso de personal para el ejercicio 2024 es:

Monto reconocido en OCI por traspaso de personal 87,172.0

	31 de diciembre	
	2024	2023
Activos del plan al inicio del año	52,108.0	51,300.0
Rendimiento esperado de los activos	4,909.0	41,749.0
Pagos con cargo al fondo	(37,213,815.0)	(33,740,158.0)
Contribuciones de la empresa al fondo	37,517,754.0	33,680,000.0
(Pérdida)/ Ganancia actuarial de activos	(338,003.0)	19,217.0
<b>Activos del Plan al final del año</b>	<b>22,953.0</b>	<b>52,108.0</b>

Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen las aportaciones asociadas al corte de cupón por 15,055,158.0 durante el ejercicio 2024, derivados de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas del Estado.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período (2025) asciende a 37,618,379.0 y los pagos esperados para 2025 son de 41,778,268.0.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,953.0	52,108.0
<b>Suman los activos del plan</b>	<b>22,953.0</b>	<b>52,108.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	31 de diciembre	
	2024	2023
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	567,178,683.0	548,062,119.0
Costo del servicio	4,399,177.0	4,298,842.0
Costo financiero	51,530,590.0	49,664,012.0
Pagos de beneficios definidos	(40,944,115.0)	(37,461,496.0)
Modificaciones al plan	1,852,237.0	2,156,665.0
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(100,552,130.0)	(1,853,166.0)
Cambios en supuestos Demográficos	7,771,933.0	939,582.0
Por experiencia durante el ejercicio	15,289,241.0	833,906.0
Transferencia de personal	227,998.0	538,219.0
<b>Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año</b>	<b>506,753,614.0</b>	<b>567,178,683.0</b>

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -8.5% y 10.1%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de inflación de + - 1 punto porcentual es de 6.8% y -5.9%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Incremento a Salarios de + - 1 punto porcentual es de 0.6% y -0.5%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Inflación Médica de 1.9% y -1.6%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

## CUENTA PÚBLICA 2024

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE UTILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,953.0			22,953.0
<b>Total</b>	<b>22,953.0</b>			<b>22,953.0</b>

### MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE UTILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	52,108.0	0.0	0.0	52,108.0
<b>Total</b>	<b>52,108.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>52,108.0</b>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2024

### BENEFICIOS PARA EL PLAN

	31 de diciembre	
	2024	2023
Tasa de incremento de los salarios	5.2%	4.5%
Tasa de incremento de las pensiones	4.0%	4.0%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.6%	7.7%
Supuesto de inflación	4.0%	4.0%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.0%	5.0%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.0%	4.0%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.0%	4.0%
Tasa de descuento y de rendimiento de los Activos del Plan	11.3%	9.4%
Duración promedio de la obligación (años)	10.9	11.8

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2023.

### Otros beneficios a largo plazo

EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por estas obligaciones a largo plazo son los que se muestran en la hoja siguiente:

### CAMBIOS EN EL PASIVO DE OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

## CUENTA PÚBLICA 2024

	31 de diciembre	
	2024	2023
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	3,697,975.0	3,268,160.0
Costo laboral del servicio actual	245,173.0	202,145.0
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	3,697,975.0	3,268,160.0
Costo laboral del servicio actual	245,173.0	202,145.0
Costo financiero	342,765.0	302,786.0
Reconocimiento de Modificación al Plan y Servicios Pasados	167,693.0	361,637.0
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(933,349.0)	(10,956.0)
Cambios en supuestos Demográficos	443,053.0	(57,290.0)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(518,152.0)	(377,769.0)
Transferencia de personal activo	5,337.0	9,263.0
<b>Pasivo por Beneficios Definidos al final del período</b>	<b>3,450,495.0</b>	<b>3,697,975.0</b>

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo para el ejercicio 2025 ascienden a 151,177.0.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -11.9% y 14.5%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.0% y 0.0%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Incremento a Salarios de + - 1 punto porcentual es de 3.4 % y -3.1%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Inflación Médica de + - 1 punto porcentual es de 4.9%y -3.7%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

### BENEFICIOS PARA EL PLAN

## CUENTA PÚBLICA 2024

	31 de diciembre	
	2024	2023
Tasa de incremento de los salarios	5.2%	4.5%
Supuesto de inflación	4.0%	4.0%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.0%	5.0%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.0%	4.0%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.0%	4.0%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan <sup>/1</sup>	11.3%	9.4%
<b>Duración promedio de la obligación (años)</b>	<b>10.9</b>	<b>11.8</b>

/1 Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2023.

### XX. PROVISIÓN PARA CRÉDITOS DIVERSOS

Pemex Transformación Industrial está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se realizarán auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías se firmarán planes de Acción que atenderán las irregularidades detectadas y se ingresarán a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se enfrentan diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados, por lo que a esas fechas se tiene registrada una provisión por 5,408,012.0 y 5,324,414.0, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo por provisión ambiental, juicios y otros se integra como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2024	2023
Juicios laborales	1,209,352.0	1,273,246.0
Otros juicios y procedimientos judiciales	4,198,660.0	4,051,168.0
Provisión para gastos protección ambiental y remediación ecológica	4,959,423.0	4,167,454.0
<b>Total</b>	<b>10,367,435.0</b>	<b>9,491,868.0</b>

A continuación, se muestra el análisis de la provisión para juicios y gastos ambientales:

### JUICIOS EN PROCESO

	2024	2023
Saldo al inicio del año	5,324,414.0	3,734,211.0
Incremento de la provisión contra resultados	3,804,680.0	3,346,338.0
Disminución de la provisión contra resultados	(3,721,082.0)	(1,756,135.0)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>5,408,012.0</b>	<b>5,324,414.0</b>

### GASTOS AMBIENTALES

	2024	2023
Saldo al inicio del año	4,167,454.0	3,950,310.0
Incremento de la provisión contra resultados	1,265,612.0	251,423.0
Disminución de la provisión contra resultados	(473,643.0)	(34,279.0)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4,959,423.0</b>	<b>4,167,454.0</b>

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Pemex Transformación Industrial (PTRI) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tenía registrada una reserva por 5,408,012.0 y 5,324,414.0, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Pública del Estado es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PTRI enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

### XXI. IMPUESTOS

#### *Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)*

El IEPS es un impuesto indirecto sobre algunos productos enajenados por Pemex Transformación Industrial (PTRI). Bajo el régimen fiscal de 2023, algunos de los productos están sujetos al IEPS, en la forma de tres cuotas, las cuales PTRI recauda a sus clientes y paga a las autoridades, las cuales se mencionan a continuación:

- **IEPS sobre la venta de combustibles automotrices:** Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles para automoción, gasolina y diésel, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2024 han sido de 6.2 pesos por litro de gasolina menor a 91 octanos; 5.2 pesos por litro de gasolina mayor o igual a 91 octanos y 6.8 pesos por litro de diésel. Estas cuotas se actualizan anualmente de acuerdo con la inflación y se ajusta semanalmente por las autoridades fiscales. Estas cuotas son aplicables a la enajenación en territorio nacional y a la importación.
- **IEPS a beneficio de entidades federativas y municipios:** Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles para automoción, gasolina y diésel, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2024 han sido 54.5 centavos por litro de gasolina menor a 91 octanos, 66.5 centavos por litro de gasolina mayor o igual a 91 octanos y 45.2 centavos por litro de diésel. Estas cuotas se actualizan anualmente con la inflación. Los fondos recaudados por esta cuota se asignan a los estados y municipios según lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal. Estas cuotas sólo son aplicables por la venta en territorio nacional de los combustibles y no computan para el IVA.
- **IEPS a los Combustibles Fósiles:** Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles fósiles, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2024 han sido 9.3 centavos por litro para el propano, 12.1 centavos por litro para el butano, 16.4 centavos por litro para la gasolina y gas avión, 19.5 centavos por litro para turbosina y otros kerosenos, 19.8 centavos por litro para diésel, 21.2 centavos por litro para combustóleo y 24.6 por tonelada de coque de petróleo, 57.7 por tonelada de coque de carbón, 43.4 por tonelada de carbón mineral y 62.7 por tonelada de carbono de otros combustibles fósiles. Estas cuotas se incrementan anualmente de acuerdo con la inflación y también gravan la importación de estos combustibles.

Derivado de la política de la liberación de precios a las gasolinas y diésel, a partir de 2016 se implementó una mecánica de cuota fija de IEPS por litro. El Gobierno Federal, a través de este estímulo fiscal comenzó a ajustar mensualmente las cuotas de IEPS a pagar por gasolina y diésel como instrumento de control de precios sobre una banda de precios máximos y mínimos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

A partir de febrero de 2017, con el inicio de la liberación de precios del mercado de la gasolina y el diésel, los estímulos fiscales al IEPS se actualizan semanalmente de acuerdo con los precios internacionales de referencia.

### *Impuesto Sobre la Renta*

Pemex Transformación Industrial se encuentra exceptuada del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a partir del 1º de noviembre de 2024. Lo anterior, por virtud de que Petróleos Mexicanos y sus entidades subsidiarias se han transformado en Empresas Públicas del Estado conforme al “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” publicado en el medio oficial el 31 de octubre de 2024.

En carácter aclaratorio, se refrenda la excepción en el pago del ISR, mediante artículo Trigésimo Primero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación vigente, relativo al régimen fiscal de Petróleos Mexicanos.

En 2023, PTRI fue sujeto de la Ley del ISR. Este impuesto resulta aplicar la tasa del 30.0% al resultado fiscal obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores. El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a efectos de inflación, diferencias entre depreciación, gastos no deducibles y otros. Por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2023 se generó una pérdida de 38,441,191.0.

En 2023, el beneficio de impuestos atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30.0% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

2024	2023
------	------

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2024	2023
Beneficio "esperado"	0.0	(39,125,499.0)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	0.0	7,861,469.0
Gastos no deducibles	0.0	3,212,467.0
Participación en los resultados de subsidiarias	0.0	328,137.0
Activos diferidos no reconocidos	0.0	17,139,470.0
Otros	0.0	10,583,956.0
<b>Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Debido a que no han existido utilidades fiscales, PTRI no realizó pago alguno al Gobierno Federal del dividendo estatal que establecía la Ley de Petróleos Mexicanos, el cual era determinado por el Estado, siendo cómo mínimo, equivalente al 30.0% de los ingresos después de impuestos que se generen por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, se detallan a continuación:

	2024	2023
Provisión ambiental	0.0	1,250,236.0
Provisión para pago de seguros y fianzas	0.0	1,597,324.0
Anticipos de clientes	0.0	7,791,846.0
Propiedades, planta y equipo	0.0	17,225,998.0
Crédito Fonadin	0.0	1,326,214.0
Reserva laboral	0.0	80,486,262.0
Estimación de cuentas incobrables	0.0	2,493,498.0
Arrendamientos	0.0	11,998,030.0
Pérdidas fiscales por amortizar	0.0	210,985,754.0
<b>Impuesto a la utilidad diferido activo</b>	<b>0.0</b>	<b>335,155,162.0</b>
<b>Impuesto a la utilidad diferido pasivo</b>	<b>0.0</b>	<b>10,167,791.0</b>
<b>Impuesto a la utilidad diferido activo <sup>1/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>324,987,371.0</b>

<sup>1/</sup> Durante el ejercicio 2024, PTRI no reconoció ISR diferido. Por virtud de que PTRI se encuentra exceptuada del ISR a partir del 1º de noviembre de 2024, no se tienen efectos de impuestos a la

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2024	2023
--	------	------

utilidad diferidos de los activos y pasivos antes señalados dado que no se tendrán diferencias temporales por aplicar o bien recuperar (pérdidas fiscales) en un futuro previsible.

Por el ejercicio 2023, PTRI no reconoció un activo por ISR diferido neto por \$324,987,371, ya que no se estimaron ganancias fiscales futuras contra las que PTRI pueda utilizar los beneficios correspondientes. Asimismo, no se reconocieron impuestos diferidos por las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2024, PTRI por razón del cambio en el régimen fiscal antes señalado, no tiene pérdidas fiscales susceptibles de ser amortizadas contra el ISR. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$704,339,136.

## XXII. PATRIMONIO (DÉFICIT)

### *Patrimonio*

El patrimonio de Pemex Transformación Industrial está constituido por los bienes, derechos y obligaciones, que haya adquirido o se hayan asignado, transferido, o adjudicado; por los que adquiera por cualquier título jurídico, ministraciones presupuestarias o donaciones, así como por los rendimientos de sus operaciones. Tal y como se menciona en la nota 1, el patrimonio de la entidad se integró mediante la aportación del patrimonio neto de los extintos Organismos Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Petroquímica, Pemex Etileno y Pemex Fertilizantes, el cual ascendía a (99,511,648.0), 68,923,615.0, (18,106,917.0), (21,373,474.0) y (7,077,664.0), respectivamente.

### *Resultados acumulados*

Pemex Transformación Industrial ha incurrido en pérdidas en los últimos años. Aun y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Pemex Transformación Industrial, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de Petróleos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los resultados acumulados de ejercicios anteriores de Pemex Transformación Industrial ascendieron a (1,079,736,170.0) y (968,469,677.0) respectivamente.

Otros resultados integrales	2024	2023
Saldo inicial a enero de 2023	15,894,602.0	(21,477,902.0)

## CUENTA PÚBLICA 2024

Otros resultados integrales	2024	2023
Pérdidas y ganancias actuariales de Beneficios a empleados (nota 19)	(77,065,781.0)	(19,135.0)
Efecto de conversión Mex Gas Internacional	(981,621.0)	256,354.0
Efecto de conversión PTI Infraestructura y Desarrollo	(60,661,293.0)	35,038,510.0
Efecto de conversión PMX Fertilizantes Pacífico	(2,093,599.0)	(816,531.0)
Método de conversión PMX Fertilizantes Holding	(3,530,387.0)	2,914,806.0
Método de conversión PMX Gasolinas Bienestar	(1,791.0)	(1,500.0)
(Ganancia)	<b>(128,439,870.0)</b>	<b>15,894,602.0</b>

### *Resultado integral del período*

Está representado por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones del patrimonio.

### **XXIII. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos por naturaleza, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Compras de productos y cargos al costo (nota 11)	1,051,664,767.0	1,094,011,456.0
Deterioro (nota 14)	78,049,864.0	25,568,713.0
Servicios personales	26,334,044.0	24,927,767.0
Sueldos y salarios	15,344,743.0	15,610,750.0
Depreciación (nota 14)	11,259,532.0	12,780,871.0
Materiales y refacciones	10,694,788.0	5,901,715.0
Conservación y mantenimiento	5,222,397.0	4,023,450.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuestos y derechos	3,003,284.0	2,868,314.0
Servicios auxiliares	2,770,459.0	1,731,911.0
Seguros y fianzas	2,632,375.0	2,620,614.0
Depreciación por arrendamientos (nota 17)	1,301,272.0	1,481,445.0
Fletes	238,338.0	546,640.0
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	471,861.0	349,907.0
Viáticos	30,364.0	56,359.0
Pérdidas no operativas (nota 13) <sup>1/</sup>	(20,529,125.0)	(20,168,804.0)
<b>Costos de lo vendido</b>	<b>1,188,488,963.0</b>	<b>1,172,311,108.0</b>

1/ Recuperación de Pérdidas no operativas, mediante la facturación a su parte relacionada Pemex Logística

	31 de diciembre	
	2024	2023
Sueldos y salarios	38,400,679.0	37,166,235.0
Gastos Corporativos	12,360,978.0	21,698,097.0
Otros costos y gastos	5,851,435.0	5,275,719.0
Servicios Personales	5,226,523.0	5,267,994.0
Impuestos y derechos	2,819,978.0	3,831,068.0
Deterioro de cartera (nota 10 <sup>a</sup> y Nota 13)	2,423,762.0	2,762,874.0
Materiales y refacciones	1,634,316.0	1,248,973.0
Servicios auxiliares	1,310,378.0	10,256,487.0
Fletes	1,304,497.0	2,516,533.0
Amortizaciones	602,359.0	683,625.0
Seguros y Fianzas	409,375.0	163,460.0
Depreciación (nota 14)	73,140.0	67,541.0
Arrendamientos de bajo valor a corto plazo	35,000.0	153,479.0
Viáticos	12,849.0	18,437.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

	31 de diciembre	
	2024	2023
Deterioro de deudores diversos	(7,590.0)	701,168.0
Conservación y Mantenimiento	3,001.0	1,336.0
<b>Gastos generales</b>	<b>72,460,680.0</b>	<b>91,813,026.0</b>

Pemex Transformación Industrial tiene establecidas dos tipos de pérdidas:

- Operativas. - Son aquellas generadas por mermas, evaporación por cambios en temperatura, etc.
- No Operativas. - Son aquellas que salen fuera de lo contemplado y en estas pueden derivarse de diferentes ilícitos, como es el caso de sustracciones no autorizadas.

Se conoce al término pérdidas no operativas a la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista.

La parte relacionada Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (estación de servicio), considerando las interfaces que se generen en el traslado.

La administración de Pemex logística empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de poliductos determina a través de cálculos mensuales los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas no operativas se considera que fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Pemex Transformación Industrial repercutió la pérdida de producto no entregado a Pemex Logística por las pérdidas no operativas en 2024 y 2023 por 20,529,125.0 y 20,168,804.0, respectivamente.

**XXIV. OTROS (INGRESOS) Y GASTOS**

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
<b>Otros ingresos:</b>		
Ingresos varios*	3,590,981.0	3,265,478.0
Excedentes de energía eléctrica	895,055.0	881,889.0
Adhesión y mantenimiento de franquicias	483,081.0	430,633.0
Actualización fiscal 1/	458,309.0	4,571,545.0
	<b>5,427,426.0</b>	<b>9,149,545.0</b>
<b>Otros gastos:</b>		
Gastos varios**	8,465,371.0	4,789,673.0
Gastos de Activos en proceso de adquisición	481,095.0	720,256.0
Gastos por siniestros	171,409.0	11,584.0
Peajes	6,801	1,808.0
	<b>9,124,676.0</b>	<b>5,523,321.0</b>

/1 Actualización fiscal; /2 FONADIN

\*Los ingresos varios corresponden principalmente a ingresos por recuperación por siniestros e ingresos por multas y sanciones.

\*\* En una parte 7,808,112.0 se refiere al reconocimiento del convenio de transacción entre PTRI e ICA por la afectación económica del proyecto de Salina Cruz, que corresponden a una penalización por falta de pago.

/1 Actualización fiscal: Devolución de actualizaciones del IVA, recuperaciones del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) cuota variable y cancelación de obligaciones por mermas de IEPS por resolución jurídica.

/2 FONADIN: El 11 de junio de 2021 , el Comité Técnico de Fideicomiso 1936 “Fondo Nacional de Infraestructura”, mediante Acuerdo CT/5<sup>o</sup>EXT/11-JUNIO-2021/II-A (ACUERDO) autorizó el otorgamiento de un apoyo no recuperable en la modalidad de aportación, cuyo objeto es que Pemex Transformación Industrial (PTRI) lo destine a continuar con el desarrollo del proyecto de “Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo” en Tula Hidalgo, mediante el pago de obra ejecutada y gastos asociados reconocidos que incluyen: estimaciones generadas pendientes de pago, gastos e inversiones relacionadas con la obra ejecutada.

El monto reconocido en resultados corresponde a la parte proporcional de los gastos no recuperables que no pudieron ser capitalizados y que se reconocen en el estado de resultados como un gasto, el cual se reconoce en la cuenta de conservación y mantenimiento, en el costo de lo vendido.

### **XXV. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Pemex Transformación Industrial (PTRI) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tenía registrada una reserva por 5,408,012.0 y 5,324,414.0, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Pública del Estado es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PTRI enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

### **XXVI. HECHOS RELEVANTES**

#### **Nuevo Marco Jurídico de Petróleos Mexicanos**

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos (PEMEX) cambió de naturaleza jurídica de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

En dicho Decreto se determinó un plazo de 180 días naturales a partir del 1 de noviembre de 2024, para que el Congreso de la Unión realizara las adecuaciones necesarias a las leyes secundarias que rigen en materia energética.

De acuerdo con lo anterior, el 18 de marzo de 2025, se publicó en el DOF, el Decreto por el que se expidieron, entre otras, la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos (LEPEPM), la Ley del Sector Hidrocarburos (LSH); así como el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), disposiciones que entraron en vigor al día siguiente de su publicación, es decir, el 19 de marzo del año en curso.

Dentro de los aspectos relevantes de dichas leyes, se señalan los siguientes:

### *LEPEPM*

Pemex es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal sectorizada a la Secretaría de Energía, que se rige por los principios de transparencia, honestidad, eficiencia, equidad, sostenibilidad, rendición de cuentas y responsabilidad social para preservar la soberanía, seguridad, autosuficiencia y justicia energética de la Nación.

Al entrar en vigor la LEPEPM, por ministerio de ley se extinguieron sus empresas productivas subsidiarias Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística, por lo que Pemex se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las subsidiarias que se extinguieron.

La LEPEPM considera la integración vertical de las estructuras y objeto de Pemex, terminando con la estricta separación legal para volverla una empresa más eficiente.

Mantiene su régimen especial en las materias de empresas filiales, remuneraciones, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra, bienes, responsabilidades administrativas, presupuesto, y deuda, incorporando la sostenibilidad, austeridad y contabilidad.

Con este nuevo marco legal, PEMEX tiene a su cargo el desarrollo de actividades estratégicas de exploración y extracción de hidrocarburos, y las demás de la cadena de valor (importación, exportación, transformación de hidrocarburos, almacenamiento, comercialización, formulación, transporte, distribución y venta de hidrocarburos y sus derivados), así como las relacionadas con la investigación, desarrollo e implementación de fuentes de energía distintas a las derivadas de hidrocarburos; actividades que no constituyen monopolios.

La entrada en vigor de la LEPEPM no afecta las obligaciones de pago contraídas, ni las garantías otorgadas por PEMEX o por las extintas subsidiarias en México y en el extranjero, de las que sea causahabiente PEMEX.

En cuanto al Gobierno Corporativo, la LEPEPM considera una nueva integración del Consejo de Administración reduciéndola a ocho personas consejeras, de las que forman parte tres Consejeros Independientes, que fueron designados por el Ejecutivo Federal y ratificados por la Cámara de Senadores.

Una vez que los Consejeros Independientes sean ratificados, se instalará el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en un plazo no mayor a quince días hábiles a partir de la entrada en vigor de la Ley.

Dentro de los treinta días naturales siguientes a la instalación del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, conforme al artículo Sexto Transitorio, la persona titular de la Dirección General de Petróleos Mexicanos debe presentar al Consejo para su autorización, la propuesta de estructura básica, Estatuto Orgánico y nombramientos correspondientes de PEMEX.

La Persona Comisaria que evaluará el desempeño anual de PEMEX, su Consejo de Administración y Comités, es designada por la persona titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

PEMEX y sus empresas filiales pueden celebrar contratos con particulares o esquemas para desarrollo mixto, incluyendo modalidades que les permitan asociarse y compartir costos, gastos, inversiones, riesgos y demás aspectos de las actividades de las que es titular.

La entrada en vigor de la LEPEPM no afecta los derechos laborales de los trabajadores de PEMEX, ni de las extintas empresas productivas subsidiarias.

*LISH*

La Ley prevé la simplificación del régimen fiscal de PEMEX, fortaleciendo su papel como empresa pública del Estado y asegurando que sus operaciones sean financieramente sostenibles, para contribuir al desarrollo del país.

El 02 de abril de 2025, el gobierno de los Estados Unidos de América (EE. UU.), como parte de las acciones encaminadas a reducir el déficit comercial y proteger ciertas industrias nacionales, impuso aranceles a la importación de diversos productos provenientes de México y otras partes del mundo. La Compañía no estima que estas medidas pudieran tener un impacto significativo en las cadenas de producción y suministro de hidrocarburos, considerando que los aranceles principalmente afectarían al sector automotriz.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### B. NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### Ingresos de Gestión

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5101	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	895,463,487,830.0	960,526,481,247.0
		5102	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	89,059,816,309.0	74,051,858,402.0
		5103	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5104	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5105	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5108	4.1.7.2	Otros ingresos de la operación	1,588,434,771.0	1,779,829,112.0
		5112	4.1.7.2	Ingresos por rentas	50,453,949.0	57,932,022.0
		5115	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5117	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5118	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5141	4.1.7.2	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	3,594,908,898.0	2,819,928,841.0
<b>Total general</b>					<b>989,757,101,757.0</b>	<b>1,039,236,029,624.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Gastos de Funcionamiento.

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.1	Servicios Personales	6108	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,719,743,537.0	18,200,366,572.0
5.1.1		6109	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0
5.1.1		6110	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,102,818,414.0	5,064,263,437.0
5.1.1		6111	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0
5.1.1		6112	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,250,987,526.0	2,234,936,364.0
5.1.1		6122	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	892,559.0	1,253,934.0
5.1.1		6134	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,074,864,835.0	2,203,962,571.0
5.1.1		6201	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,080,931,020.0	1,043,209,480.0
5.1.1		6202	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	276,719.0
5.1.1		6203	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,946,867,779.0	41,771,147,559.0
5.1.1		6205	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,019,262,875.0	0.0
5.1.1		6206	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,388,897,743.0	0.0
5.1.1		6108	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,165,555,734.0	2,946,500,253.0
5.1.1		6109	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0
5.1.1		6110	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	465,955,744.0	493,404,406.0
5.1.1		6111	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0
5.1.1		6112	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	351,514,998.0	407,867,246.0
5.1.1		6122	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	620,498.0	683,448.0
5.1.1		6133	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	814,199,783.0	812,833,578.0
5.1.1		6134	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	145,144.0
5.1.1		6201	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,204,196,391.0	1,144,997,855.0
5.1.1		6202	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	218,432.0
5.1.1		6203	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	422,024,414.0	479,345,452.0
5.1.1		6108	5.1.1.4	Seguridad Social	47,266,922.0	49,949,765.0
5.1.1		6109	5.1.1.4	Seguridad Social	0.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.1		6110	5.1.1.4	Seguridad Social	16,223,588.0	15,247,649.0
5.1.1		6111	5.1.1.4	Seguridad Social	0.0	0.0
5.1.1		6112	5.1.1.4	Seguridad Social	1,527,129.0	1,400,842.0
5.1.1		6122	5.1.1.4	Seguridad Social	0.0	0.0
5.1.1		6133	5.1.1.4	Seguridad Social	2,919,482.0	2,991,995.0
5.1.1		6134	5.1.1.4	Seguridad Social	11,860,900.0	12,900,840.0
5.1.1		6201	5.1.1.4	Seguridad Social	3,294,678.0	3,702,331.0
5.1.1		6202	5.1.1.4	Seguridad Social	0.0	0.0
5.1.1		6203	5.1.1.4	Seguridad Social	(3,724,070,885.0)	(3,706,963,248.0)
5.1.1		6108	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,012,033,474.0	6,536,072,537.0
5.1.1		6109	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0
5.1.1		6110	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,412,950,222.0	1,382,997,069.0
5.1.1		6112	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,291,656,170.0	1,327,379,784.0
5.1.1		6122	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	859,490.0	1,246,725.0
5.1.1		6133	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,517.0	
5.1.1		6134	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0
5.1.1		6201	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	523,925,184.0	503,115,882.0
5.1.1		6202	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	(9,796.0)	256,866.0
5.1.1		6203	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,542,786,095.0	1,577,975,494.0
5.1.2	Materiales y suministros	6108	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	848,626,001,655.0	857,543,517,875.0
5.1.2		6109	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6110	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	71,776,116,649.0	80,038,800,926.0
5.1.2		6111	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	17,414,864,119.0	40,387,311,729.0
5.1.2		6128	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	126,516,888,788.0	131,973,009,569.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.2		6103	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6104	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6105	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6114	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6115	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6122	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6126	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
5.1.2		6129	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	(89,564,045,437.0)	(95,398,108,191.0)
5.1.2		6133	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	186,363,876.0	2,279,354,731.0
5.1.2		6134	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	198,692,917.0	13,083,734.0
5.1.2		6108	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	21,156.0	9,729,642.0
5.1.2		6109	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0.0	0.0
5.1.2		6110	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	193,269.0	128,997.0
5.1.2		6111	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	12,119.0	45,655.0
5.1.2		6122	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0.0	0.0
5.1.2		6201	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	1,339,779.0	546,642.0
5.1.2		6202	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	501,716.0	326,579.0
5.1.2		6108	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	195,676,643.0	220,052,220.0
5.1.2		6110	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	63,874,555.0	103,000,117.0
5.1.2		6111	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,113,601.0	7,637,476.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.2		6202	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	34,211,730.0	1,329,568.0
5.1.2		6133	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	600,312.0	5,892,599.0
5.1.2		6134	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,495,537.0	90,023,154.0
5.1.2		6108	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,477,775,882.0	1,370,131,608.0
5.1.2		6109	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	1,925,477.0
5.1.2		6110	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	317,426,608.0	556,270,425.0
5.1.2		6112	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	514,539,862.0	24,414,575.0
5.1.2		6203	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0
5.1.2		6133	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	73,888,978.0	29,467,627.0
5.1.2		6134	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	523,630,441.0	153,442,482.0
5.1.2		6108	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	289,352,012.0	237,233,225.0
5.1.2		6110	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	(181,467.0)
5.1.2		6112	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	757,030.0	638,780.0
5.1.2		6133	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0
5.1.2		6134	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,002,509.0	1,827,683.0
5.1.2		6202	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,206,919.0	20,051,489.0
5.1.2		6203	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0
5.1.2		6108	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	137.0
5.1.2		6108	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	141,690,337.0	106,066,666.0
5.1.2		6110	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	40,105,270.0	36,785,514.0
5.1.2		6112	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	4,258,894.0	10,350,784.0
5.1.2		6133	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	9,291,233.0	6,351,256.0
5.1.2		6134	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	0.0	15,349,188.0
5.1.2		6203	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	0.0	0.0
5.1.2		6108	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,702,579,069.0	980,896,228.0
5.1.2		6110	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	120,525,402.0	318,615,246.0
5.1.2		6111	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.2		6112	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,856,655.0	6,198,675.0
5.1.2		6133	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,420,770.0	63,200,407.0
5.1.2		6134	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	128,247,929.0	237,562,406.0
5.1.2		6201	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	134,037.0
5.1.2		6202	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,394,330.0	844,392.0
5.1.2		6109	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0
5.1.2		6111	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0
5.1.2		6134	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0.0	0.0
5.1.3	Servicios Generales	6108	5.1.3.1	Servicios Básicos	2,330,930,352.0	1,716,976,125.0
5.1.3		5118	5.1.3.1	Servicios Básicos	0.0	0.0
5.1.3		6109	5.1.3.1	Servicios Básicos	0.0	0.0
5.1.3		6110	5.1.3.1	Servicios Básicos	481,576,364.0	399,595,104.0
5.1.3		6111	5.1.3.1	Servicios Básicos	0.0	0.0
5.1.3		6112	5.1.3.1	Servicios Básicos	49,554,661.0	113,896,433.0
5.1.3		6115	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,080,702,434.0	5,250,499,238.0
5.1.3		6118	5.1.3.1	Servicios Básicos	0.0	0.0
5.1.3		6122	5.1.3.1	Servicios Básicos	0.0	0.0
5.1.3		6133	5.1.3.1	Servicios Básicos	72,344,519.0	45,209,897.0
5.1.3		6201	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,554,765,242.0	1,327,163,116.0
5.1.3		6202	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,115,318.0	1,014,624.0
5.1.3		6203	5.1.3.1	Servicios Básicos	4,573,072.0	7,280,814.0
5.1.3		6108	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	464,608,116.0	28,047,079.0
5.1.3		6110	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	(2,067,130,461.0)	(1,931,907,585.0)
5.1.3		6112	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	0.0	(2,118,096.0)
5.1.3		6134	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	998,893.0	0.0
5.1.3		6201	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	(2,732,215,817.0)	(2,164,690,847.0)
5.1.3		6202	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0
5.1.3		6203	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	10,980,685.0	23,690,662.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.3		6108	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	161,139,885.0	121,298,904.0
5.1.3		6109	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.0	0.0
5.1.3		6110	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	161,095.0	1,211,509.0
5.1.3		6112	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.0	21,168.0
5.1.3		6134	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	441,585.0	629,650.0
5.1.3		6203	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.0	183,068.0
5.1.3		6108	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,171,172,849.0	3,141,264,708.0
5.1.3		6109	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0
5.1.3		6110	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	916,482,713.0	537,967,615.0
5.1.3		6111	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0
5.1.3		6112	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,403,463.0	31,817,629.0
5.1.3		6133	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,729,970.0	33,934,826.0
5.1.3		6134	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	171,614,707.0	325,435,729.0
5.1.3		6201	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	232,288,219.0
5.1.3		6202	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0
5.1.3		6203	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,068,078.0	1,335,704.0
5.1.3		6201	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0
5.1.3		6203	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0
5.1.3		6111	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.3		6108	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	50,183,848.0	81,731,146.0
5.1.3		6109	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0
5.1.3		6110	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	138,417,438.0	281,687,616.0
5.1.3		6111	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0
5.1.3		6112	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	3,120,378.0	1,502,986.0
5.1.3		6122	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0
5.1.3		6134	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	58,400,429.0	231,132,199.0
5.1.3		6201	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	3,440,259.0	2,003,784.0
5.1.3		6202	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	1,521,033,403.0	1,230,602,159.0
5.1.3		6203	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	8,819,323.0	10,523,477.0
5.1.3		6108	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	53,813,223,986.0	54,441,939,767.0
5.1.3		6109	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	3,093,787.0	5,316,591.0
5.1.3		6110	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	9,026,587,063.0	8,218,090,492.0
5.1.3		6111	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	3,593,659.0	6,166,559.0
5.1.3		6112	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	742,880,635.0	616,308,917.0
5.1.3		6117	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	0.0	0.0
5.1.3		6122	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	5,849,219.0	6,508,178.0
5.1.3		6133	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	807,828,211.0	(1,266,493.0)
5.1.3		6134	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	889,708,238.0	890,470,421.0
5.1.3		6201	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	4,574,190,230.0	15,988,656,557.0
5.1.3		6202	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	14,780,560.0	13,778,614.0
5.1.3		6203	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	1,439,553,735.0	1,083,169,007.0
5.1.3		6204	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	3,845,413,576.0	21,575,154,797.0
5.1.3		6117	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	0.0	0.0
5.1.3		6208	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	171,408,742.0	1,807,980.0
5.1.3		6209	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	107,403,661.0	122,942,214.0
5.1.3		6300	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,750,485.0	11,702,392.0
5.1.3		6301	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,987,612,351.0	4,161,197,414.0
5.1.3		6302	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	53,654,810,445.0	21,876,815,216.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
5.1.3		6303	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	721,052,737.0	653,635,957.0
5.1.3		6305	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	19,946,477.0	26,180,143.0
5.1.3		6310	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0
5.1.3		6311	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	28,233,668.0	0.0
5.1.3		6133	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0
5.1.3		6133	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	87,311.0	720,847.0
5.1.3		6134	5.1.3.1	Servicios Básicos	15,618,761.0	10,057,313.0
<b>Total general</b>					<b>1,220,394,492,472.0</b>	<b>1,246,757,528,386.0</b>

### Otros Ingresos y beneficios

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(Pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
<b>4.3.9</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	5108	<b>4.3.9.9</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5111	<b>4.3.9.9</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5112	<b>4.3.9.9</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5113	<b>4.3.9.9</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,906,439,508.0	7,001,186,016.0
		5128	<b>4.3.9.9</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,882,098,245.0	310,597,527.0
		5206	<b>4.3.9.3</b>	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	179,842,573,682.0	412,578,969,216.0
		5401	<b>4.3.9.6</b>	Utilidades por Participación Patrimonial	786,046,907.0	4,015,810,410.0
<b>Total general</b>					<b>184,417,158,342.0</b>	<b>423,906,563,169.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

(Ver Nota 7 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del acuerdo

(Pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
1.1.1	<b>Efectivo y Equivalentes</b>	1101	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	0.0	0.0
		1102	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2,889,940,156.0	6,277,021,017.0
		1103	1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0
<b>Total general</b>					<b>2,889,940,156.0</b>	<b>6,277,021,017.0</b>

##### Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir

##### Cuentas documentos por cobrar y otros

(Ver Nota 8 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024)

(Pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
1.1.2	<b>Derechos a Recibir Efectivo o</b>	1201	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	22,003,261.0	48,068,754.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
<b>Equivalentes</b>						
		1202	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	67,405,560,312.0	41,232,169,581.0
		1204	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,235,781,780.0	14,654,757,232.0
		1205	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,372,778,475.0	2,512,509,089.0
		1208	1.1.2.3	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	0.0
		1209	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	0.0
		1212	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	17,818,678,568.0	5,470,622,497.0
		1213	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	32,663,176,258.0	83,829,454,724.0
		1224	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	14,728,034.0	24,165,936.0
		1235	1.1.2.9	Instrumentos Financieros derivados (Deudor)	0.0	0.0
		1239	1.1.2.9	Instrumentos financieros derivados Interorganismos (Deudor)	0.0	0.0
		1241	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	158,616,371.0	139,683,492.0
		1242	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	19,583,858.0	30,726,187.0
<b>Total general</b>					<b>127,710,906,917.0</b>	<b>147,942,157,491.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

(Ver Nota 11 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(Pesos)					31 de diciembre		
Código	Descripción	Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
<b>1.1.4</b>	<b>Inventarios</b>	1301		<b>1.1.4.2</b>	Inventario de Mercancías Terminadas	25,173,206,450.0	25,741,417,403.0
		1303		<b>1.1.4.2</b>	Inventario de Mercancías Terminadas	58,499,513,400.0	57,146,409,449.0
		1304		<b>1.1.4.3</b>	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	758,752,207.0	1,046,667,066.0
		1305		<b>1.1.4.2</b>	Inventario de Mercancías Terminadas	1,864,779,762.0	1,958,621,157.0
		1306		<b>1.1.4.2</b>	Bienes en Tránsito	3,641,008,057.0	2,710,479,690.0
<b>Total general</b>						<b>89,937,259,876.0</b>	<b>88,603,594,765.0</b>

### Inversiones Financieras

(Ver Nota No. 12 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(Pesos)					31 de diciembre		
Código	Descripción	Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2024	2023
<b>1.2.1</b>	<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	1401		<b>1.2.1.2</b>	Participaciones y Aportaciones de Capital	383,917,291,649.0	276,575,595,911.0
<b>Total general</b>						<b>383,917,291,649.0</b>	<b>276,575,595,911.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Bienes Muebles

Integración de los bienes muebles.

(Pesos)	31 de diciembre	
	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	13,796,277,205.0	13,417,022,722.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y equipo de Transporte	2,139,854,669.0	2,101,298,142.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,405,689,326.0	4,416,037,541.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>20,341,821,200.0</b>	<b>19,934,358,405.0</b>

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

#### PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
20,341,821,200.0	17,782,214,290.0	2,559,606,910.0

La variación en la conciliación entre los bienes muebles y el registro contable se debe a principalmente al saldo en las piezas de refacciones que se consideran para efectos contables, que presentan un valor de 4,399,056,409.0, y el importe de los materiales definidos como metales preciosos que se incluyen en la relación de bienes por 1,839,449,500.0.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Bienes inmuebles

Integración de los bienes inmuebles.

(Pesos)	31 de diciembre	
	Concepto	2024
Terrenos	25,834,918,417.0	25,834,918,417.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	39,647,861,559.0	37,794,561,761.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>65,482,779,976.0</b>	<b>63,629,480,178.0</b>
Infraestructura	527,509,581,881.0	489,234,271,919.0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>527,509,581,881.0</b>	<b>489,234,271,919.0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	157,677,814,002.0	147,408,343,557.0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>157,677,814,002.0</b>	<b>147,408,343,557.0</b>
Otros Activos Diferidos	56,037,342,873.0	52,394,618,505.0
<b>Subtotal de Otros Activos Diferidos</b>	<b>56,037,342,873.0</b>	<b>52,394,618,505.0</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>806,707,518,732.0</b>	<b>752,666,714,159.0</b>

(Pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
65,482,779,976.0	65,482,779,976.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Estimaciones y deterioro

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4101	1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(10,727,830,722.0)	(8,311,659,144.0)
<b>Total general</b>					<b>(10,727,830,722.0)</b>	<b>(8,311,659,144.0)</b>

### PASIVO

#### Cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo.

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2102	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	41,225,129,210.0	29,621,910,262.0
		2103	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
		2104	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	106,298,529.0	1,728,279,233.0
		2105	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	704,847,769.0	685,197,811.0
		2106	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	16,956,592.0	16,957,436.0
		2107	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	178,649,617.0	79,034,217.0
		2109	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,196,275,210.0	4,170,143,086.0
		2111	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,989,505,272.0	866,237,796.0
		2112	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,149,632,394.0	0.0
		2113	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,192,744,931,838.0	747,755,941,231.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
		2114	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,219,370,005.0	2,060,193,726.0
		2116	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,827,248.0	5,827,248.0
		2117	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
		2118	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	23,443,827,996.0	9,509,587,551.0
		2119	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	172,090,673.0	216,474,022.0
		2120	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	49,427,126,094.0	41,633,823,572.0
		2124	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	68,291,010.0	38,879,971.0
		2138	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	311,480,471,702.0	283,900,459,147.0
		2139	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2100	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
		2122	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	958,968,869.0	557,887,604.0
		2147	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	10,625,319,164.0	7,480,982,916.0
2.1.3	Posición a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	2101	2.1.3.1	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	166,097,925.0	156,916,290.0
		2147	2.1.3.3	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	0.0	0.0
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	2121	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
		2142	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
		2144	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	37,515,861.0	14,157,288.0
		2401	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	1,503,145,223.0	2,436,312,530.0
2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	2204	2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	16,498,619,536.0	14,540,572,773.0
2.2.3	Deuda pública a largo plazo	2201	2.2.3.3	Prestamos de deuda pública interna por pagar largo plazo	190,924,499.0	357,022,425.0
		2210	2.2.3.5	Arrendamiento Financiero por pagar a largo plazo	35,491,364,954.0	32,512,451,384.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2501	2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	8,156,386,344.0	4,420,713,451.0
		2502	2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.0	0.0
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	2301	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	510,181,155,644.0	570,824,550,304.0
		2302	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.0	0.0
		2303	2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo	4,959,422,202.0	4,167,453,619.0
		2304	2.2.6.9	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	5,408,012,806.0	5,324,414,122.0
<b>Total general</b>					<b>2,241,306,164,186.0</b>	<b>1,765,082,381,015.0</b>

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA

Código	Descripción Código	(Pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2024	2023
3.1.1	<b>Aportaciones</b>	3101	3.1.1	Patrimonio o Capital Social	8,527,600,967.0	8,527,600,967.0
		3102	3.1.1	Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0
		3104	3.1.1	Patrimonio o Capital Social	92,095,216,142.0	92,095,216,142.0
		3114	3.1.1	Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0
		3116	3.1.1	Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0
3.2.2	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	3105	3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,079,736,170,029.0)	(968,469,677,481.0)
3.2.4	<b>Reservas</b>	3113	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	20,524,104,347.0	(46,744,585,380.0)
		3115	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	107,915,764,602.0	30,849,983,863.0
<b>Total general</b>					<b>(850,673,483,971.0)</b>	<b>(883,741,461,889.0)</b>
				<b>Resultado del Periodo</b>	<b>(575,926,910,194.0)</b>	<b>(111,353,664,706.0)</b>
				<b>Total patrimonio</b>	<b>(1,426,600,394,165.0)</b>	<b>(995,095,126,595.0)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos) Concepto	31 de diciembre	
	2024	2023
Fondos de Caja Chica	2,000.0	2,000.0
Cuentas Bancarias de Cobranza	(2,000.0)	(2,000.0)
Cuentas Bancarias de Operación	2,889,940,156.0	6,277,021,017.0
Inversiones temporales hasta 3 meses	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>2,889,940,156.0</b>	<b>6,277,021,017.0</b>

2.- Detallar las adiciones y revaluaciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global.

Concepto	31 de diciembre	
	2024	2023
Plantas	3,152,898,902.0	4,303,832,270.0
Ductos	0.0	1.0
Edificios	37,532,310.0	6,617,924.0
Mobiliario y Equipo	210,930,975.0	212,604,608.0
Equipo de Transporte	0.0	0.0
Obras en Construcción	52,771,662,773.0	55,645,552,487.0
Terrenos	56,822,244.0	70,474,014.0
Activos Improductivos	0.0	0.0
Menos (Revaluación Terrenos y Edificios Neto)	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>56,229,847,204.0</b>	<b>60,239,081,304.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Pesos)

Ente público: Pemex Transformación Industrial		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>497,545,676,557.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>198,925,503,108.0</b>
Ingresos financieros	1,159,273,286.0	
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	2,265,782,584.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	195,500,447,238.0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>(478,862,355,187.0)</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	(478,862,355,187.0)	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,175,333,534,852.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Notas contables:

Los otros ingresos contables no presupuestarios, se integran por los siguientes conceptos:

31 de diciembre 2024	
Los otros ingresos contables no presupuestarios se integran como a continuación se indica:	
Utilidad Cambiaria	(166,258,878,984.0)
Ingresos Por La Aplicación Del Método De Participación	(786,046,907.0)
Ingresos Varios	1,086,825,340.0
Ventas En El País	(11,419,037,413.0)
Otros Ingresos De La Operación	(5,857,288,342.0)
Ventas De Exportación	1,511,365,927.0
Ventas Inter EPS	(22,986,555,857.0)
Ingresos Por Servicios Prestados Inter EPS	9,209,168,998.0
<b>Total</b>	<b>(195,500,447,238.0)</b>

### Notas presupuestales:

Los otros ingresos presupuestarios no contables, se integran por los siguientes conceptos:

31 de diciembre 2024	
Los otros ingresos presupuestarios no contables se integran como a continuación se indica:	
Deuda, Intereses y Otros	(4,430,816,803.0)
Impuestos Directos e Indirectos, Otros	2,478,259,185.0
Operaciones con Divisas Extranjeras	25,351,547,513.0
Ventas, Compras y Servicios	455,463,365,292.0
<b>Total</b>	<b>478,862,355,187.0</b>

# CUENTA PÚBLICA 2024

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Pesos)

Ente Público: Pemex Transformación Industrial		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>803,354,947,041.0</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>154,316,641,927.0</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	90,760,961,731.0	
Materiales y Suministros	906,850,001.0	
Mobiliario y equipo de administración	81,540,744.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	370,090,031.0	
Vehículos y equipo de transporte	134,170,380.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,692,149,938.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	2,866,463,426.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	46,274,634,886.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	11,229,780,789.0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>1,102,222,139,932.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	91,798,709,370.0	
Provisiones	12,149,650,348.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Inversión pública no capitalizable	0.0	

# CUENTA PÚBLICA 2024

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Pesos)

Ente Público: Pemex Transformación Industrial	
Materiales y suministros (Consumos)	0.0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	998,273,780,214.0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,751,260,445,046.0</b>

### Notas Presupuestales:

Los otros gastos presupuestarios no contables, se integran como a continuación se indica:

	31 de Diciembre 2024
Los otros gastos presupuestarios no contables se integran como a continuación se indica:	
Operaciones ajenas	(85,472,065,861.0)
Servicios Personales	89,925,603.0
Servicios Generales	60,901,581,907.0
subsidios y otras ayudas	37,512,963,562.0
Interese comisiones y otros	(1,802,624,422.0)
<b>Total</b>	<b>11,229,780,789.0</b>

### Notas Contables:

Los otros gastos contables no presupuestarios, se integran como a continuación se indica:

## CUENTA PÚBLICA 2024

		31 de Diciembre 2024
Costo De Ventas	122,456,281,012.0	
Compras Interorganismos	452,422,740,324.0	
Otros Gastos De Operación	(23,634,215,770.0)	
Gastos De Operación de Fertilizantes	919,844,253.0	
Gastos De Operación Etileno	1,673,642,888.0	
Operación De Refinerías	7,894,112,840.0	
Operación De Ductos De Transportación De Refinación	3,093,787.0	
Operación De Gas Y Petroquímica Básica	2,125,126,326.0	
Operación De Ductos De Gas Y Petroquímica Básica	3,593,659.0	
Operación De Petroquímica	815,361,573.0	
Operación De Marina	5,844,371.0	
Gastos Varios	(46,141,642.0)	
Instrumentos Financieros	28,233,668.0	
Gastos De Venta	1,097,283,121.0	
Gastos De Distribución	1,555,126,405.0	
Gastos De Administración	39,433,964,333.0	
Costos Por Servicios Financieros	3,123,240,464.0	
Pérdida Cambiaria	422,789,914,237.0	
Perdida Por La Aplicación Del Método De Participación	5,133,073,330.0	
Gastos De Proyectos Capitalizados	(9,179,850,498.0)	
Gastos por Siniestros	171,408,742.0	
Construcción De Obras Rehabilit. Modific. Y Reacondic. Por El Contrato	(22,980,633,301.0)	
Costo De Activos Dados De Baja Y Vta. De Act Improd.	64,446,413.0	
SAR y Beneficios al Retiro	(3,785,658.0)	
Gastos De Servicios Administrativos Prestados por el Corporativo	(1,357,725,622.0)	
Otros Traspasos Deudores Intra EPS	22,137,690.0	
NIIF 16	643,351,744.0	
Gastos Por Pérdidas No Operativas	(6,905,688,475.0)	
<b>Total</b>		<b>998,273,780,214.0</b>

### C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden que a continuación se presentan, es para el control de valores relacionados con:

- Prestaciones al personal por Adquisición de Vivienda, pasivo laboral y pliegos preventivos de responsabilidades.
- Operaciones Interorganismos.
- Depreciación acumulada de activo fijo.
- Operaciones fiscales.

Descripción Cuenta		Importe
7208	Pasivos Contingentes (Deudor)	8,867,042,656.6
7211	Crédito FICOLAVI trabajador	(1,700,084.2)
7215	SIPAFIVE empleado crédito	(429,153,507.0)
7221	Fondo para pasivo laboral Pemex FOLAPE	22,953,180.0
7231	Costo del periodo pasivo laboral	3,276,623,237.5
7247	Pliegos preventivos de responsabilidades	962,828.4
7256	SIFIVI crédito trabajador	105,791,215.0
7258	Bienes en administración	8,740,562,638.7
7267	Clientes intraorganismos	10,502,752,479.5
7270	Costos y compras interorganismos e intercompañías	38,245,892,998.0
7272	Deducción fiscal de inversiones	110,094,635,508.5
7278	CUFIN de ejercicios anteriores	3,772,709,765.0
7280	Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	44,525,010,009.7
7285	Registros de Precios de Transferencia	4,000,000,000.0
7289	Estímulo IEPS	0.0
7308	Pasivos Contingentes (Acreedor)	(8,867,042,656.6)
7311	FICOLAVI crédito trabajador	1,700,084.2
7315	Crédito SIPAFIVE empleado	429,153,507.0
7321	Pemex FOLAPE fondo para pasivo laboral	(22,953,180.0)

## CUENTA PÚBLICA 2024

Descripción Cuenta		Importe
7331	Pasivo laboral costo del periodo	(3,276,623,237.5)
7347	Responsabilidades de pliegos preventivos	(962,828.4)
7356	Crédito SIFIVI trabajador	(105,791,215.0)
7358	Administración de bienes muebles	(8,740,562,638.8)
7367	Ingresos intraorganismos	(402,539,442.6)
7368	Proveedores intraorganismos	(10,100,213,036.9)
7370	Interorganismos e intercompañías costos y compras	(38,245,892,998.0)
7372	Inversiones deducción fiscal	(110,094,635,508.5)
7378	De ejercicios anteriores CUFIN	(3,772,709,765.0)
7380	Capital de Aportación Cuenta (CUCA)	(44,525,010,009.7)
7385	Registro de Precios de Transferencia	(4,000,000,000.0)
7389	Estímulo IEPS	0.0
7915	Terrenos valor reval.	(634,032,124.4)
7940	Dep. acum. edificios VR	(3,045,895,104.4)
7961	Go. Dep. bienes muebles	3,636,925,319.6
7962	Go .dep. bienes muebles	43,001,909.3
	<b>Total</b>	<b>0.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Cuentas de Orden Presupuestales

Cuenta	Nombre	Cifras en pesos 2024
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,776,756,935,131.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,912,717,730,545.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos	135,960,795,414.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	1,689,961,364,839.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,676,497,232,534.0
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,776,756,935,131.0
8.2.2	Presupuestos de Egresos por Ejercer	1,909,338,675,637.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	132,581,740,506.0
8.2.4	Presupuestos de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuestos de Egresos Devengado	1,995,770,635,323.0
8.2.6	Presupuestos de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,903,720,614,574.0

Autorizó: L.C. Néstor José Martínez Aguilar  
Gerente de Control Financiero en las Empresas  
Productivas Subsidiarias

Elaboró: Mtro. René Cervantes Uribe  
Subgerente de Contabilidad para Pemex  
Transformación Industrial